

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ: DIRECTORA GENERAL

emx

EL MEXICANO EL GRAN DIARIO REGIONAL

ElmexicanoDiario

www.el-mexicano.com.mx

mx.elmexicanodiario

@mxelmexicano

EDICIÓN TIJUANA



NORMA BUSTAMANTE MEXICALI, CON MENOS POBREZA LABORAL

MEXICALI.- La pobreza laboral de Mexicali disminuyó en el tercer trimestre de 2024 para registrar su menor nivel en 5 años para un PASA A LA PÁGINA 4-A



DEPORTES CIERRE PACTADO

DESCENDIÓ 8.8 PUNTOS PORCENTUALES, REVELA CONEVAL

SE REFUGIAN EN ALBERGUES DE TIJUANA

ESTUDIANTES HUYEN A VIOLENCIA DE SINALOEA

EXPONDRÁ ALCANCES

Ministra Batres dará conferencia de la reforma judicial

REDACCIÓN El Mexicano

CIUDAD DE MÉXICO.- El próximo 8 de febrero la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres Guadarrama, estará en Tijuana para impartir la conferencia magistral, "La Nueva Arquitectura del Poder Judicial en México", informó el Presidente de la UNO A.C., licenciado Román Antonio Aboytes Hernández.

PASA A LA PÁGINA 4-A



CIUDAD DE MÉXICO.- El Presidente de la UNO A.C., licenciado Román Antonio Aboytes Hernández, se reunió con la Ministra Lenia Batres Guadarrama, quien estará en Tijuana el próximo 8 de febrero.

DESPLAZADOS



LLEGARON A FINALES DE 2024

Desde finales del 2024 empezaron a llegar estudiantes de Sinaloa a los albergues de migrantes, puesto que están huyendo de la violencia.

HAN DECIDIDO PERDER SUS SEMESTRES EN VEZ DE LA VIDA: ALBERGUE ÁGAPE

SERGIO CARRILLO El Mexicano

TIJUANA.- Estudiantes de Sinaloa están huyendo de la violencia para refugiarse en los alber-

gues de Tijuana, a fin de salvar sus vidas.

Desde finales del año pasado han estado huyendo de los enfrentamientos entre grupos criminales.

Albert Rivera, Presidente PASA A LA PÁGINA 4-A

RUMBO A MEXICALI



QUEMAN VEHÍCULOS EN CARRETERA SAN FELIPE

MEXICALI.-Luego de algunas denuncias de ciudadanos afectados por la delincuencia en carreteras, este domingo fueron localizados dos unidades vandalizadas de San Felipe a Mexicali.

FAMA

'El Chivo' de 'Amores Perros' MURIÓ EMILIO ECHEVARRÍA



2A



GOBERNADORA

Infraestructura beneficiará a los tecatenses

Marina del Pilar Ávila Olmeda encabezó la primera jornada "Con el Corazón por Delante" del año en curso.



7 503007 475008



COMBATE AL CRIMEN SERÁ SIN MANO DURA

La Presidenta Claudia Sheinbaum señaló en Morelos, que se enfrentará al crimen organizado, fortaleciendo los cuerpos policíacos y mejorando la procuración de justicia.

COLUMNA

BUTACA EMPRESARIAL POR XAVIER RIVAS MARTÍNEZ



LOS DATOS DE HOY

TIPO DE CAMBIO

	COMPRA	VENTA
Dólar EU	19.85	20.15
Dólar CN	14.22	14.22
Euro	21.14	21.14
Yen	0.132	0.132
Real	3.377	3.381

EL TIEMPO PARA HOY

	MÁX	MÍN
Tijuana	17	11
Ensenada	15	8
Rosarito	13	9
Tecate	21	7
Mexicali	22	9

EMERGENCIA

	LADA 644
Cruz Roja	911
Bomberos	911
Policía	911
CFE	071
Profeco	800 468 8722

ESCRÍBENOS...

TU OPINIÓN NOS IMPORTA

DEPORTES:	emxdeportes@gmail.com
CLASIFICADOS:	elmexicano.clasificado@gmail.com
PUBLICIDAD:	publicidad@el-mexicano.com.mx
CIRCULACIÓN:	circulacionmx@gmail.com



¡ATENCIÓN, Baja California!

Recomendaciones ANTE LLUVIAS:

- Evita cruzar arroyos o zonas inundadas tanto en auto como a pie.
- Revisa el estado de tus techos y ventanas.
- Mantén a la mano tu kit de emergencia.

ALERTAN, DRÁSTICA BAJA DE TEMPERATURA

Afectará tormenta invernal a BC

REDACCIÓN EL Mexicano

TIJUANA.- La Coordinación Estatal de Protección Civil (CEPC) de Baja California informa sobre la llegada de la Tormenta Invernal número 2, que afectará a Baja California del 7 al 11 de enero, ocasionando probabilidad de lluvias, fuertes vientos, descenso de temperaturas y condiciones de nieve o aguanieve en zonas altas de la entidad.

Salvador Cervantes Hernández, coordinador de la CEPC, informó que esta tormenta se originará a partir de una vaguada polar que comenzará a influir en el noroeste del país la noche del lunes 6 de enero, transformándose en un núcleo de baja presión bien definido el martes 7, impactando principalmente en Mexicali, las sierras, y la región costera de Baja California. Durante este periodo se esperan lluvias en la costa, vientos significativos al sur de San Felipe y en Mexicali, además de posibles nevadas en la Sierra Juárez y San Pedro Mártir.

Cervantes Hernández destacó la importancia de estar preparados ante estos fenómenos: "Las tormentas invernales traen consigo condiciones que debemos atender con responsabilidad. Es crucial que la población siga las recomendaciones de las autoridades para evitar riesgos innecesarios."

La tormenta también traerá consigo un marcado descenso de temperaturas de martes a jueves, con posibilidades de nevada en áreas elevadas. A partir del jueves 9 de enero, estas condiciones comenzarán a disminuir gradualmente hasta el sábado 11 de enero.

Cervantes Hernández invitó a la población a tomar medidas preventivas durante este evento invernal, como evitar traslados innecesarios en zonas montañosas y carreteras durante lluvias o nevadas, protegerse del frío con ropa adecuada y mantenerse en casa.

DESTACA LA GOBERNADORA MARINA DEL PILAR

Obras de infraestructura beneficiarán a Tecate

SE REALIZA LA PRIMERA JORNADA "CON EL CORAZÓN POR DELANTE" DE 2025

REDACCIÓN EL Mexicano

TIJUANA.- Para brindar facilidades y apoyar la economía de la ciudadanía que requiera actos de nacimiento, matrimonio, divorcio o defunción, el XXV Ayuntamiento de Tijuana que preside Presidente Municipal de Tijuana, Ismael Burgueño Ruiz, ofrece descuento en la tramitación de dichos documentos.

TECATE.- Para contribuir a que las familias tecatenses accedan a mejores condiciones de bienestar, la gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda encabezó la primera jornada "Con el Corazón por Delante" del año en curso, en la que acercaron los servicios que ofrece la administración estatal

para atender las necesidades primarias de la población.

Durante su mensaje, la mandataria resaltó las obras de infraestructura que se están realizando para beneficio de las y los tecatenses, poniendo énfasis especial en la ampliación y modernización de la planta de tratamiento "La Nopalera", que una vez concluida duplicará su capacidad de potabilización, de 175 a 350 litros por segundo, lo que requerirá una inversión de 209 millones de pesos.

"En los últimos tres años somos el gobierno que más ha invertido en obra pública y de infraestructura. La inversión en esta obra se traducirá en el suministro de agua de este municipio durante los próximos 30 años", expresó.

De igual forma mencio-



TECATE.- La gobernadora de Baja California, Marina del Pilar Ávila Olmeda encabezó la primera jornada "Con el Corazón por Delante" del año en curso.

nó una serie de obras que están siendo impulsadas en puntos como la Nueva Colonia Hindú, el Estadio Manuel Ceseña, así como la

conclusión de una obra vial en la avenida México, que en conjunto tendrán una inversión superior a los 18 millones de pesos.

POR FUGA DE TUBERÍA

Se abre socavón en el bulevar Díaz Ordaz

SERGIO CARILLO EL Mexicano

TIJUANA.- Un enorme socavón se formó sobre el boulevard Gustavo Díaz Ordaz a la altura de la colonia Los Pinos en Tijuana, donde residentes explicaron que el problema es grave y en cualquier momento la vialidad podría colapsar en su totalidad por el desprendimiento y humedad de la tierra.

"Ya tiene varios años así que arreglan, pero vuelve a pasar lo mismo", declaró el vecino Raymundo Hernández.

Trabajadores de la Comisión Estatal de Servicios Públicos de Tijuana (Cespt), quienes se encontraban cerca del lugar, mencionaron que existe una fuga de agua potable en una de las tuberías principales que abastecen a las colonias de la periferia, por lo que derivado de la inspección en el lugar se estima que la ruptura del tubo tenga un diámetro de entre dos y tres pulgadas.

Los afectados expusieron que por al menos dos años el problema ha ido creciendo hasta llegar a estas consecuencias.

"Sólo pido más congruencia, cordura y empatía hacia la ciudadanía de



TIJUANA.- El socavón se ve a simple vista y ya se encuentra acordonado por la CESPT.

PANADEROS INVITAN A CONSUMIR LOCAL

Rosca de Reyes: un platillo tradicional de Día de Reyes

TIJUANA.- Este 6 de enero se celebra el Día de Reyes, una tradición en honor a los Reyes Magos aprovechada para convivir en familia de manera grata y cerrar de la mejor manera las fiestas de cembrinas.

Parte de la tradición en México, es partir la famosa Rosca de Reyes, por lo que los ciudadanos buscan prevenirse con tiempo para que en la mesa familiar no falte uno de los manjares predilectos de la sociedad.

En ese mismo sentido, también tomaron sus precauciones los panaderos, como José, quien tuvo que acelerar el trabajo para cumplir con los pe-

didos de la gente.

"Sí, porque ahorita se escasea mucho, más que nada la moda es el queso crema, es ahorita lo que está muy escaso, pero si ya todos los ingredientes los estuvimos consiguiendo con anticipación", expuso José.

Al ser una tradición que se remonta a siglos atrás, la receta de la Rosca de Reyes ha cambiado conforme a los años. Los panaderos mexicanos han experimentado con nuevos sabores y decoraciones para satisfacer los gustos de las personas.

"Nosotros ya no usamos acitrón, usamos puro ate de membrillo, tejocote, y es la tradicional, nosotros le pone-



mos un toque de mantequilla a la rosca y nosotros la cubrimos todo de pasta", explicó José, quien agregó: "Pues más que nada por la pasta, toda la rosca va cubierta, la gente se pelea por la pasta, entonces vamos a ponerle a toda la rosca pasta".

el mexicano GRAN DIARIO REGIONAL

DIRECTORIO

ELIGIO VALENCIA ROQUE

CAROLINA VALENCIA LÓPEZ DIRECTORA GENERAL

TELÉFONOS

TIJUANA:
RECEPCIÓN:
664 656 06 67
PUBLICIDAD:
664 656 06 68

MEXICALI:

686 568 60 44

ENSENADA:

646 264 56 63

646 264 56 64

EL MEXICANO

GRAN DIARIO REGIONAL TIJUANA es una publicación diaria de Editorial Kino S.A. de C.V. impresa en sus talleres en Tijuana, B.C.

www.el-mexicano.com.mx

DURANTE PRIMEROS DÍAS DE ENERO

Respuesta ciudadana con pago del predial

SE ATIENDE CON AGILIDAD, CALIDAD HUMANA Y SERVICIOS TECNOLÓGICOS, LO QUE RECONOCIÓ EL ALCALDE DE TIJUANA ISMAEL BURGUEÑO POR LA EXCELENTE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS

SERGIO CARRILLO
El Mexicano

TIJUANA.- Anteponiendo que "Tijuana es Responsabilidad de Todos", el alcalde de la ciudad, Ismael Burgueño Ruiz, agradeció la copiosa participación desde los primeros días en el pago del impuesto predial al mismo tiempo que resaltó que esto se convertirá en "servicios de calidad", para la ciudad.

"Vamos a generar una dinámica de servicios públicos como nunca se habían dado en la ciudad, con mucha transparencia en cada peso, para lograr el cambio que tanto anhelemos. Considero que este año será el mejor en la historia de la ciudad", dijo Burgueño Ruiz, al mismo tiempo que aseguró están trabajando en una perfecta coordinación con los delegados y funcionarios de todo el gabinete con el objetivo de tomar decisiones de calidad. "Todo lo que vamos a adquirir será de calidad".

Como lo han registrado diversos medios de comunicación de la región han compartido imágenes y videos de la gran cantidad de ciudadanos que han acudido responsablemente a contribuir con la ciudad al pagar su impuesto predial, y que ha sido notorio la calidad y oportunidad de la tecnología en equipo y operado por la Dirección de Tecnologías de la Informa-

ción (DTI) del XXV Ayuntamiento, así como la buena coordinación y del personal de Tesorería y Oficialía Mayor, que ha permitido el flujo ágil y trato considerado para los ciudadanos de tal manera que tanto el alcalde como regidores y los tijuaneños en general lo han manifestado.

El personal que desde las siete de la mañana se instalan, no solamente procuran hacer ágil los tiempos de espera, sino también inducen para hacerlo de manera ordenada, dándosele prioridad a personas de la tercera edad y con discapacidad, como se les indicó durante la capacitación que se les

ofreció para este fin.

Sin lugar a duda que una ciudadanía digital a la que transita la sociedad tijuaneña, como lo ha expuesto el Oficial Mayor, licenciado José Luis Villasana Beltrán, los ciudadanos que viven en democracias disfrutan de innumerables derechos, a la vez que asumen obligaciones como votar o pagar impuestos, en este caso.

Reconoció que, gracias a la tecnología aplicada por el área de la DTI, se agiliza el trámite de pago del predial, porque hay cajeros automáticos, donde empleados municipales les orientan cómo usarlos, y en las demás, donde la atención es personalizada, muchas veces basta con que el ciudadano presente su credencial de elector, o un recibo del agua (los cuales contienen también información de la Clave Catastral) y se busca su recibo correspondiente.



TIJUANA.- Desde los primeros días se ha observado una copiosa participación de los ciudadanos en el pago del impuesto predial en Palacio Municipal.



TIJUANA.- Se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) Resolución Miscelánea Fiscal Para 2025, y sus Anexos.

PUBLICADAS EN EL DOF

Emitió el SAT actualización de miscelánea fiscal 2025

TIJUANA.- El pasado 30 de diciembre de 2024 a escasos días de finalizar el año 2024, se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) Resolución Miscelánea Fiscal Para 2025, y sus Anexos 1, 5, 6, 8, 15, 19 Y 27, el cual incluye una serie de modificaciones que los contribuyentes deberán de ponerse al día, informó Jorge Alberto Pickett Corona.

El abogado fiscalista explicó que dentro de la RMF 2025 destacan entre ellos son respecto al RESICO entre otros: se precisa que podrán tributar en el RESICO, por cambio de otro régimen o por reanudación de actividades, siempre que cumplan con los requisitos establecidos en dicho régimen.

Igualmente se reconoce el cambio a partir del mes en que se incumplan los requisitos para tributar en el RESICO, y se establecen dos opciones para presentar los pagos provisionales al régimen al que deben migrar, conforme a lo siguiente: quienes tributaron en el RESICO en el ejercicio inmediato anterior:

También en el ejercicio del incumplimiento, podrán optar por presentar los pagos provisionales al régimen al que cambien, únicamente por los meses que restan del ejercicio fiscal de que se trate, así como presentar la declaración anual por los ingresos obtenidos en dichos meses, y no presentarán las declaraciones de los meses anteriores, los que se considerarán como definitivos.

El fiscalista aclaró que para ello, no se debe tener como definitivos los pagos efectuados en el RESICO, y pagar el impuesto aplicando la tarifa establecida en el artículo 106 LISR, a la diferencia que resulte de disminuir los ingresos obtenidos en él.

Precisó que se aclara que los socios de sociedades cooperativas de producción (AGAPES), podrán tributar en el RESICO siempre que dichas sociedades no hayan aplicado la exención prevista en el artículo 74, décimo primer párrafo LISR; así como que el aviso de actualización a otro régimen solo procederá cuando se incumplan los requisitos para tributar en dicho régimen.

Asimismo, Pickett Corona en cuanto a la Cancelación de CFDI global del RESICO personas físicas, se actualiza que se podrá efectuar la cancelación, a más tardar el último día del mes de abril del ejercicio siguiente, pues ya no es obligatorio presentar declaración del ejercicio.

Mientras que en Inventarios pendientes de deducir por contribuyentes del RESICO, las personas morales que dejen de tributar en el Título II de la LISR, para tributar en el RESICO, podrán seguir aplicando el costo de lo vendido, en la declaración anual del ejercicio hasta que se agote dicho inventario, esto se incluía en disposiciones transitorias.

El especialista abundó que los contribuyentes que presenten pagos mensuales definitivos del ISR, y les resulte saldo a favor, podrán solicitar la devolución a partir del mes inmediato siguiente o en forma conjunta de todos los meses del ejercicio, utilizando la FED, conforme a la ficha de trámite 9/CFF "Solicitud de Devolución de saldos a favor y pagos de lo indebidamente Auditoría Fiscal Federal o Auditoría de Comercio Exterior", contenida en el Anexo 1-A.

Para finalizar, dijo que a las personas físicas que se les actualizaron sus obligaciones fiscales, se mantiene la opción de tributar en el RESICO a partir del 1o. de enero de 2025, siempre que presenten el aviso de actualización, a más tardar el 31 de enero de 2025, y que la totalidad de sus ingresos obtenidos en el ejercicio inmediato anterior no exceda de la cantidad de tres millones quinientos mil pesos; asimismo, para estos contribuyentes se difiere la obligación de contar con el buzón tributario y con la e.firma, a partir del 1o. de enero de 2026.

EN EL MARCO INTERNACIONAL DE SU DÍA

Honra Rocío Adame a policías de Rosarito

OSCORRO CASTILLO
El Mexicano

PLAYAS DE ROSARITO.- En el marco del Día Internacional del Policía, el 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, encabezado por la presidenta municipal, Mtra. Rocío Adame Muñoz, rindió un emotivo homenaje a los valientes elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

"Nuestros policías son los verdaderos héroes de nuestra ciudad. Día a día ponen en riesgo sus vidas para garantizar nuestra seguridad. Este gobierno municipal está comprometido a brindarles todo el apoyo y los recursos necesarios para que puedan desempeñar su labor de manera eficiente", afirmó Adame Muñoz.

La alcaldesa reafirmó el compromiso de la administración municipal de brindar a los agentes las herramientas y el apoyo necesarios para



PLAYAS DE ROSARITO.- La Alcaldesa Rocío Adame Muñoz reconoció y agradeció a los oficiales, su entrega y sacrificio diario.

su bienestar físico y emocional, como son programas de capacitación y asistencia psicológica.

"Agradezco a cada uno de las y los elementos de la Policía Municipal por su entrega y sacrificio. Juntos estamos construyendo un Playas de Ro-

sarito más seguro para todos", expresó la alcaldesa Adame.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Héctor Manzo Rivalcaba, expresó: "Gracias al trabajo coordinado entre el gobierno municipal, la ciudadanía y el sector privado, hemos logrado avances significativos en la lucha contra la delincuencia. La seguridad es una prioridad para nuestra administración".

La ceremonia incluyó un minuto de silencio en honor a aquellos oficiales que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber; asimismo, se otorgaron estímulos económicos de 10 mil pesos y reconocimientos a oficiales que se han distinguido por su valentía, integridad y dedicación al servicio. Además, se realizaron rifas y se entregaron premios a los primeros lugares que participaron en la "4ª. Carrera Atlética 3K del Día Internacional del Policía".

El evento contó con la asistencia de miembros del cabildo, representantes de la sociedad civil y organismos empresariales, como el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) Rosarito, Comité Pro Municipio, quienes se reunieron para celebrar la labor de estos servidores públicos. (scg)

RECORRERÁ LAS 9 DELEGACIONES, "DIF EN MOVIMIENTO"

Acerca el DIF servicios en delegaciones municipales

TIJUANA.- Con el propósito de brindar bienestar a las comunidades vulnerables de las nueve delegaciones municipales, en próximos días, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, encabezado por el Presidente Municipal, Ismael Burgueño Ruiz, a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF Tijuana), acercará los servicios de asesoría psicológica, jurídica y trabajo social con la unidad "DIF en Movimiento".

El pasado 16 de noviembre el Alcalde de Tijuana, puso en marcha la Unidad "DIF en Movimiento", durante una Macro Jornada que el Gobierno Municipal realizó en la colonia Praderas de La Mesa, resaltando que estas acciones están encaminadas a acercar los servicios a las comunidades, sin que el ciudadano tenga que trasladarse a las oficinas.

La unidad, tipo furgón, la cual fue rehabilitada y adaptada para su función, era parte del parque vehicular del DIF Municipal, cuya titularidad está a cargo de Paola Leyva Izaguirre; y la adecuación fue posible gracias al

trabajo altruista de personas que contribuyen al desarrollo de Tijuana.

"DIF en Movimiento", cuenta con tres cubículos completamente equipados para que los especialistas ofrezcan atención personalizada a quienes requieran del servicio, en especial los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes.



TIJUANA.- DIF Tijuana acercará los servicios de asesoría psicológica, jurídica y trabajo social con la unidad "DIF en Movimiento".



CONVOCAN A MANIFESTARSE, ESTE MARTES

Llaman a protestar por 'tarifazo' en micros

“ES UN ABUSO LO QUE ESTÁN HACIENDO, Y ADEMÁS ES “ROBO HORMIGA” POR PARTE DE LOS CHÓFERES QUE NO DAN EL CAMBIO

POR NELLY ALFARO
El Mexicano

ENSENADA.- Inconformes con el precio del transporte público, están convocando, a través de redes sociales, a una manifestación pacífica, en rechazo al incremento a tarifas en micro buses.

Están convocando a asistir, a las 9:00 horas, al palacio municipal, el próximo martes 7 de enero, en donde se pretende externar la inconformidad de un sector de la población que está en contra de la tarifa del transporte público.

“Es un abuso lo que están haciendo, es “robo hormiga” por parte de los chóferes que no dan el cambio, además es injusto que cobren a las personas de la tercera edad y discapacitados”, señalan en los comentarios.

Cabe recordar que desde el 1 de enero comenzó a aplicarse la nueva tarifa, con un incremento de más de dos pesos, lo cual generó la desaprobación de usuarios.

Otro de los argumentos que exponen los usuarios en la convocatoria, es la mala calidad de las unidades, las cuales, dicen, ponen en riesgo a los pasajeros, ya que no tienen la mínima seguridad.

“Todavía los micros estuvieran en mejores condiciones, pero parecen cafeteras y no se diga como manejan los chóferes”, externó Mauricio Sandoval.

Recientemente, el regidor Adrián García García, emitió un posicionamiento al Instituto de Movilidad Sostenible (IMOS) para exigir revierta el cobro a las personas con discapacidad, ya que son el sector más vulnerable.

MANIFESTACIÓN X EL TRANSPORTE PÚBLICO DE ENSENADA

Ciudadana/o, si estás inconforme con:

- AUMENTO DE TARIFAS X
- MALA CALIDAD DEL SERVICIO X
- CAPACIDAD DE LAS UNIDADES X

te invitamos a manifestarte de forma pacífica para frenar esta injusticia que arremete contra la ciudadanía y las personas con discapacidad

07 DE ENERO 9:00 AM
PALACIO MUNICIPAL

ENSENADA.- Usuario del transporte inconformes con el aumento a la tarifa, están convocando a una manifestación el día de mañana en Palacio Municipal.

Estudiantes ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

dente del albergue Ágape en Tijuana, asegura que jóvenes estudiantes tienen como objetivo llegar a la ciudad, huyendo de la violencia que se vive en dicha entidad.

El fenómeno de la migración nacional se ha visto afectado por los altos índices de inseguridad que se viven en distintas partes del país. Es el caso de los habitantes de varias ciudades del estado de Sinaloa, hay jóvenes estudiantes que se han estado desplazando desde finales del 2024 hacia esta ciudad.

“Se han comunicado con nosotros que quieren venir a nuestro albergue, tenemos a una conocida de nosotros, una estudiante de Culiacán, algunos de ellos tienen problemas para salir porque hay lugares bloqueados”, apuntó.

La Coordinadora del albergue, Cristina Guicho, ha tenido la oportunidad de comunicarse con los estudiantes, quienes se han visto en la necesidad de abandonar sus estudios por el temor de perder sus vidas.

“Dos o tres estudiantes por ahí, dicen: ‘no, yo prefiero perder el semestre o el año, y todos mis compañeros opinan lo mismo, mis padres dicen lo mismo, a que vayamos a perder la vida en algo cruzado, que hasta los grupos anuncian no salgas de casa’”, explicó.

Albert Rivera afirmó que el albergue Ágape se encuentra en condiciones de brindar apoyo a los migrantes. Sin embargo, ante la difícil situación de movilizarse, sólo les queda esperar a que puedan huir de la violencia.

“Normalmente hablamos de un problema e intentamos proponer una solución, pero la verdad en esta situación no sé qué recomendación dar”, lamentó.

GOBIERNO DE PLAYAS DE ROSARITO

Exhortan a jóvenes a tramitar su precartilla

PLAYAS DE ROSARITO.- El Gobierno Municipal, encabezado por la alcaldesa Rocío Adame Muñoz, recuerda a la comunidad que se encuentra vigente la convocatoria para que los jóvenes nacidos en el año 2007 y aquellos que no hayan realizado el trámite en años anteriores (remisos), acudan a solicitar su precartilla del Servicio Militar Nacional.

La operadora de la Junta Municipal de Reclutamiento, Mirna Mariela Almaraz Silva, detalló que, en cumplimiento a la Constitución y en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), los jóvenes residentes de este municipio que cumplirán su mayoría de edad este año o que tengan alguna pendiente en este trámite, deben considerar que el plazo límite para realizarlo es el próximo 15 de octubre. Por lo tanto, se les invita a acudir con anticipación.

Para realizar el registro, los interesados deberán presentarse de lunes a viernes, en horario de 8:00 a 14:00 horas, en las oficinas de la Junta Municipal de Reclutamiento, ubicadas en el segundo piso del Ayuntamiento.

Es indispensable llevar consigo la siguiente documentación para el registro: original y copia del acta de nacimiento o acta certificada en línea; copia de la Clave Única de Registro de Población (CURP), cinco fotografías 35 x 45 mm a color de frente, fondo blanco, papel mate, sin bigote, no instantáneas, sin barba ni patilla, con camisa blanca de cuello redondo y corte militar (máquina 1, 2).

Además, un comprobante de domicilio en original y copia; si estudia en Estados Unidos validarlo ante el Sistema Educativo Estatal (SEN), en original y copia; y en caso de ser foráneo y remiso deberá presentar constancia original de no registro del Servicio Militar Nacional de su lugar de origen, sin excepción.

La funcionaria municipal, precisó que este trámite es gratuito y para mayores informes pueden acudir a las oficinas de la Junta Municipal de Reclutamiento en el segundo piso del Ayuntamiento, o llamar al teléfono (661) 614-9600 extensión 1027. (scg)



PLAYAS DE ROSARITO.- El plazo límite para tramitar la precartilla del Servicio Militar Nacional, es el próximo 15 de octubre.

PRIORIZA BENEFICIOS PARA EMPLEADOS

Busca empresa agrícola estabilidad financiera

ENSENADA.- Para garantizar que los 1, 800 empleados que se generan en la empresa agrícola de San Quintín, Pedro Benítez Monárrez, vocero de “El Milagro de Baja”, declaró que buscarán la estabilidad financiera.

Señaló, que, desde su fundación en 2015, El Milagro de Baja ha seguido un modelo de responsabilidad social, invirtiendo en infraestructura comunitaria como alumbrado público, canchas deportivas y mejoras en vialidades.

“La empresa también ha proporcionado servicios de internet a la UABC en San Quintín y ha patrocinado eventos deportivos como el serial de ciclismo Mountain Vine”, detalló.

El vocero indicó que la empresa recibió un pliego petitorio solicitando mejoras laborales. Subrayó la disposición de El Milagro de Baja para encontrar un punto medio que permita condiciones laborales más favorables sin comprometer la competitividad ni los planes de crecimiento de la empresa.

Asimismo, aseveró, que la compañía cumple con lo establecido en la Ley Federal del Trabajo, ofreciendo seguridad social e Infonavit a todos los empleados.

Recientemente, recibió por tercera ocasión el reconocimiento “Empresa de 10” por parte del Infonavit, destacó Benítez.

En materia de certificaciones, El Milagro de Baja cuenta con el sello EFI (Equitable Food Initiative), que garantiza prácticas laborales responsables. Además, posee la certificación de agricultura orgánica CCOF y ha sido reconocida como “Empresa Segura” por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social.

Benítez Monarrez resaltó que la visión de la dirección general es alcanzar la excelencia en procesos productivos, beneficiando a empleados, proveedores y la cadena de valor.



ENSENADA.- Pedro Benítez Monárrez, vocero de “El Milagro de Baja”, declaró que buscarán la estabilidad financiera.

Ministra ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

Dijo que recientemente se reunió con la Ministra Batres en la Ciudad de México, para organizar tan importante evento en esta ciudad.

Aboytes indicó que esta conferencia pretende informar a la ciudadanía que el propósito de la Reforma Judicial es eficientar, profesionalizar y acercar al pueblo al poder judicial, para alcanzar una mejor impartición de Justicia.

El Presidente de UNO A.C. resaltó la importancia de la Conferencia Magistral que ofrecerá la Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Lenia Batres Guadarrama, para que los asistentes conozcan cuál es el propósito fundamental de la Reforma al Poder Judicial del país.

Mexicali ...

VIENE DE LA PÁGINA 1-A

periodo julio-septiembre, de acuerdo

con las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

De tal manera, la pobreza laboral de Mexicali descendió 8.8 puntos porcentuales, ya que, en septiembre de 2020 el porcentaje de la población ocupada con ingreso laboral inferior al costo de la canasta alimentaria era de 28.9% para bajar a 20.1% al tercer trimestre del presente año.

De acuerdo con el organismo, el Índice de la Tendencia Laboral de la Pobreza (ITLP) es un indicador que da seguimiento trimestral a la evolución del ingreso laboral y su relación con el costo de la canasta alimentaria, es decir, el porcentaje de personas en pobreza laboral.

Cabe señalar que Mexicali ocupa la posición de 10 de las 39 áreas metropolitanas que evalúa Coneval para la medición de la pobreza laboral, es decir, su porcentaje es de los más bajos a nivel nacional.

Por otra parte, entre el tercer trimestre de 2023 al tercer trimestre de 2024, la pobreza laboral también disminuyó al pasar de 20.4% a 20%, indican las cifras del organismo.

Para finalizar, desde que la alcaldesa de Mexicali, , asumió la presidencia, la pobreza laboral ha disminuido 6.9% tras pasar del 27% en septiembre de 2021 (como recibió la medición) a 20.1% al 30 de septiembre de 2024.

A PARTIR DE MAÑANA MARTES

Pronostican nevadas, por tormenta invernal

PODRÍAN CAER AGUANIEVE O NIEVE EN SAN PEDRO MÁRTIR

NELLY ALFARO
El Mexicano

E NSENADA.- Con base en el pronóstico extendido, este martes 7 de enero, una vaguada polar se aproximará y dará origen a una baja presión en altura formando la segunda tormenta invernal, confirmó la Coordinación Municipal de Protección Civil.

El titular del área, Julio César Obregón Angulo, precisó que

esta segunda tormenta invernal podría generar la primera nevada del año en las Sierras San Pedro Mártir y Constitución de 1857.

“También hay probabilidades que en estos días haya vientos fuertes a intensos -principalmente en zonas altas- y un marcado descenso de temperatura y lluvias ligera en algunas áreas”, recalcó.

El funcionario, mencionó que para la zona urbana las temperaturas mínimas serán de 9 y máximas de 21 grados centígrados, mientras que en las sierras se esperan tempera-

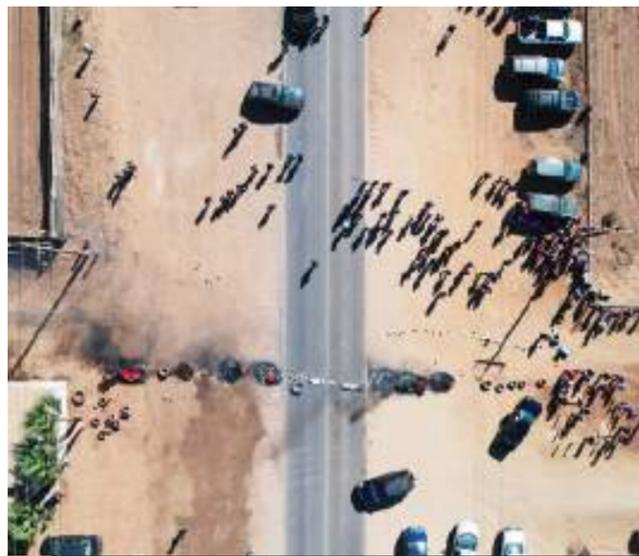
turas de -10 a -5 °C con heladas principalmente para las madrugadas.

Por ello, reiteró el llamado a la comunidad para que tomen las medidas preventivas, a fin de evitar enfermedades respiratorias, debiendo poner especial énfasis en la niñez y personas adultas mayores.

Por último, el director de la Coordinación Municipal de Protección Civil, también exhortó a la población a permanecer al pendiente de la actualizaciones climatológicas que emitan las autoridades en los próximos días.



ENSENADA.- Una segunda tormenta invernal podría generar la primera nevada del año en las Sierras.



SAN QUINTÍN.- Mathilde Rivera Trujillo, representante legal de la empresa El Milagro de Baja, anunció el acuerdo para mejorar las condiciones laborales en beneficio de los trabajadores del campo.

EMPRESA MEJORA CONDICIONES

Aumentan pago de caja de fresa, para jornaleros

SAN QUINTÍN.- Tras las manifestaciones que se suscitaron desde el viernes pasado en Camalú, en el municipio de San Quintín, se dio a conocer que luego de diversas negociaciones se acordó pagar 28 pesos por caja de fresa a jornaleros.

Mathilde Rivera Trujillo, representante legal de la empresa El Milagro de Baja, anunció el acuerdo para mejorar las condiciones laborales en beneficio de los trabajadores del campo.

“El convenio, establece un aumento en el pago por caja de fresa, fijando 28 pesos para fresas de primera y 23 pesos para fresas de segunda”, dijo.

Asimismo, comentó que, como parte de los compromisos, la empresa garanti-

zó el pago íntegro de los salarios correspondientes a los días 2, 3 y 4 de enero de 2025, además de eliminar las inasistencias registradas durante ese periodo.

Rivera Trujillo informó que, en los temas de personal y recursos humanos, se atendieron las demandas de los manifestantes, para que los colaboradores, encuentren un ambiente laboral cada vez más productivo.

Por otra parte, adelantó que “El Milagro de Baja” programó una mesa de trabajo la próxima semana en San Quintín, asegurando que trabajarán de manera conjunta con los empleados para consolidar un entorno seguro, respetuoso y con mejores oportunidades laborales.



**PAGA TU PREDIAL A TIEMPO
Y DISFRUTA LOS BENEFICIOS**

ENERO
12%

FEBRERO
10%

MARZO
5%

3%

ADICIONAL
AL PAGAR EN LÍNEA

PAGAR EL PREDIAL ES TU RESPONSABILIDAD.
TIJUANA ES RESPONSABILIDAD DE TODOS

www.tijuana.gob.mx
*Aplican Restricciones



MEXICALI
CLAUDIA SHEINBAUM PARDO...

Honestidad y justicia, no mano dura en seguridad.



MEXICALI
ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS...

Atendió demandas ciudadanas en Tecate.



ENSENADA
JULIO CÉSAR OBREGÓN ANGULO...

Advierten en Protección Civil drástica baja en la temperatura...

COLUMNA

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL

BRAULIO SERRANO RUIZ

POLÍTICA Y POLÍTICOS

MEXICALI

La Gobernadora MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA y su equipo de colaboradores pasaron este primer domingo del año con las familias tecatenses, en la Jornada con "El Corazón por Delante" y aprovecharon para partir la tradicional Rosca de Reyes.

En su discurso, resaltó la importancia de continuar realizando acciones para combatir la pobreza y la violencia en Baja California, especialmente en Tecate.

La gobernadora enfatiza el compromiso de su administración con el mejoramiento en los servicios de salud, educación y obras públicas para brindar oportunidades a la población, incluyendo proyectos de infraestructura y programas como "Pancita Llena Corazón Contento".

MARINA DEL PILAR destaca la necesidad de apoyar a las mujeres, mencionando programas económicos y capacitaciones para jefas de familia, pero también hizo un llamado a los jóvenes a inscribirse en la Academia de Policía, con el objetivo de que una vez graduados, pasen a formar parte de las filas de la corporación en Tecate.

El evento terminó con una rifa de regalos para los asistentes, incluyendo tablets, un PlayStation y libros.

"Mis mejores deseos para este inicio de año, nosotros vamos a seguir manteniéndonos cerca de ustedes, escuchándolos y trabajando por el Estado que merecen", les dijo.

También en Tecate, durante un recorrido por la Avenida México, la mandataria afirmó que se inició la pavimentación de 540 metros lineales para mejorar la circulación y así agilizar el flujo vehicular.

"En colaboración con el municipio, avanzamos con estas obras para quienes transitan hacia la garita, mejorando su acceso y facilitando su paso", expuso.

Quien se vio muy activo durante el evento también fue el secretario general de gobierno, **ALFREDO ÁLVAREZ CÁRDENAS**, ya que junto a su equipo de trabajo, atendió diferentes movimientos sociales durante la primera Jornada "Con el Corazón por Delante del 2025", y acercó a las familias apoyos y servicios esenciales de la Secretaría General de Gobierno.

ÁLVAREZ CÁRDENAS se lleva una agenda de atención y seguimiento de las causas, para trabajarlas conjuntamente Gobierno del Estado y Gobierno Municipal.

Este domingo, la presidenta **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO** concluyó la gira para entregar tarjetas Pensión Mujeres Bienestar en el Estado de México, Puebla, Hidalgo y Morelos.

En Xochitepec, anunció la rehabilitación del Circuito Tierra y Libertad, un centro de convenciones para Cuernavaca,



TIJUANA
MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA...

Encabeza Jornada con el Corazón por Delante en Tecate.

el puente hacia la universidad y la rehabilitación del distrito de riego.

También adelantó que poco a poco se notarán los cambios en seguridad pública y que no se trata de mano dura, sino de honestidad y justicia.

TIJUANA

Durante la primera JORNADA CON EL CORAZÓN POR DELANTE de 2025, encabezada ayer por MARINA DEL PILAR ÁVILA OLMEDA, gobernadora del Estado, en Tecate, remarcó que durante el último trienio de su gestión el combate a la pobreza seguirá como una de sus prioridades.

Ante los asistentes al campo de beisbol Manuel Ceceña, la Mandataria estatal detalló que un 10 por ciento de la población de Baja California ha salido de la pobreza extrema, por lo que redoblará esfuerzos para que más familias mejoren su calidad de vida.

MARINA DEL PILAR comentó que solicitó a **NETZAHUALCOYOLT JAUREGUI SANTILLAN**, Secretario de Bienestar y su gabinete realizar la primera jornada en "el corazón de Baja California", al mencionar una línea de la canción "El Cachanilla", que a la letra dice: "Mexicali fue mi cuna, Tecate mi adoración".

La gobernadora conminó a los secretarios e integrantes del gabinete acudir a la primera jornada de 2025, por lo que no hubo vacaciones para nadie, toda vez, que es prioridad atender a las y los bajacalifornianos.

De igual forma, anunció inversiones históricas para Tecate en obras prioritarias como la Planta de Tratamiento "La Nopalera" con recursos por el orden los 230 millones de pesos y que servirá para llevar agua al municipio durante los próximos 30 años.

Inversión de tres millones de pesos para la remodelación del campo de beisbol, Manuel Ceceña, así como la conclusión de la Avenida México.

MARINA DEL PILAR resaltó que como nunca en

la historia de Baja California un gobierno ha invertido tanto en obra pública, al señalar que el Hospital de la Zona Este también beneficia a los tecatenses, así como la Universidad Rosario Castellanos que se encuentra en etapa de construcción.

Y aprovechó su discurso para referirse a **CLAUDIA SHEINBAUM PARDO**, Presidenta de México, como una aliada del Estado, tal y como lo hizo en su oportunidad **ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR**, quien apoyó a la entidad con grandes obras.

La mandataria deseó parabienes a los bajacalifornianos en 2025 sin antes remarcar que combatir las causas que generan la inseguridad será otro de sus objetivos.

En ese sentido, dijo que trabajan coordinadamente con la **GUARDIA NACIONAL (GN)**, **SECRETARÍA DE MARINA (SEMAR)** y la **SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA)** para abatir los índices delictivos y en contraste implementan políticas



ENSENADA
PAOLA AVELAR ESPINOZA...

Llamado a revalidar estacionamientos exclusivos, o serán cancelados...

públicas para prevenir problemas de adicción por medio de oportunidades como empleo, educación, salud, programas sociales y otros incentivos gubernamentales.

Acudieron como invitados especiales **ROMÁN COTA**, presidente municipal de Tecate; **MARIA TERESA MENDEZ VALDEZ**, di-

putada local de **MORENA** por el distrito VI, así como funcionarios de primer nivel del estado y municipios, quienes atendieron a los asistentes.

ENSENADA

El titular de la Coordinación Municipal de Protección Civil (CMPC), JULIO CÉSAR OBREGÓN ANGULO, lanza la alerta con base en el pronóstico extendido de que, a partir de este martes 7 de enero, una vaguada polar se aproximará y dará origen a una baja presión en altura, formando la segunda tormenta invernal de esta temporada...

JULIO OBREGÓN señala que esta segunda tormenta invernal podría generar la primera nevada del año en las sierras San Pedro Mártir y Constitución de 1857 (sierra de Juárez) y también hay probabilidades que en estos días haya vientos fuertes a intensos -principalmente en zonas altas- y un marcado descenso de temperatura y lluvias ligeras en algunas áreas...

Para que el lector se dé una idea, **JULIO OBREGÓN** menciona que para la zona urbana las temperaturas mínimas serán de 9 y máximas de 21 grados centígrados, mientras que en las sierras se esperan temperaturas de -10 a -5 grados centígrados heladas principalmente por las madrugadas...

En otro tema, tanto productores pecuarios de la Sierra de Juárez, como **MANUEL VELAZQUEZ VERDUGO**, así como engorriadores de ganado en la zona de Cuatro Milpas, como **AURELIO LARA MORALES**, entre otros, se quejan en forma recurrente de los daños que ocasionan quienes recorren caminos de terracería en cuatrimotos y los vehículos tipo racer's, entre otros, sobre todo porque destruyen cercos, causan erosión y afectan las zonas se agostadero para el ganado...

Todo eso implica pérdidas para el sector pecuario y lo peor del caso es que han expuesto esos

problemas ante las autoridades y dirigentes de ese sector y hasta ahora no han hecho nada para frenarlos, y dan la impresión de que actúan en complicidad con quienes rentan ese tipo de vehículos, que regularmente son utilizados por turistas que llegan a bordo de los barcos...

Por otra parte, el Gobierno Municipal hace un llamado a personas físicas y morales que tramitaron el año pasado estacionamientos exclusivos -línea amarilla- acudan a revalidarlos durante este mes y de acuerdo a la directora de Infraestructura Municipal, **PAOLA AVELAR ESPINOZA** para este trámite se requiere presentar la solicitud de revalidación -se entrega en Departamento de Ingeniería de Tránsito-, predial al corriente y oficio de pago de 2024, así como cubrir el monto para el presente ejercicio fiscal...

La funcionaria señala que quienes cuentan con estacionamiento exclusivo deben de acudir antes de que finalice este mes a revalidarlo, de lo contrario, se harán acreedores a una sanción administrativa y se procederá a cancelarlo, pues mencionó que más del 90 por ciento de los estacionamientos exclusivos, corresponden a comercios, mientras que el resto se ubican en casas habitación...

Mientras tanto, luego de que la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología del XXV Ayuntamiento que preside la regidora **RAQUEL ESTHER MANRIQUEZ PEÑA**, celebrara sesión en la que se aprobó esta propuesta sugerida e impulsada por el maestro **MANUEL CORTEZ GONZÁLEZ**, cronista de esa comunidad, que recibió el respaldo del Consejo de la Crónica e Historia de Ensenada, se acordó que este será el año del centenario de El Sauzal de Rodríguez...

La sesión presidida por **MANRIQUEZ PEÑA** contó también con la participación de la regidora **BRENDA MENDOZA CAWANISHI**, como secretaria de esa comisión, así como del regidor **GANDOLFO GARCÍA GALICIA** y regidoras invitadas como **JACQUELINE IZABAL BITTERLIN** y **ANA DANIELA GARCÍA SALGADO**, quienes acompañaron a los consejeros cronistas **HORACIO GONZÁLEZ MONCADA**, cronista oficial de Ensenada; **MANUEL CORTEZ GONZÁLEZ**, consejero regional de El Sauzal; y **REYNALDO MAGAÑA**, consejero cronista de la región Real del Castillo-Valle de la Trinidad; así como la doctora **ARACELI ALMARAZ ALVARADO**, del **COLEF** y directora de la casa-museo del general **ABELARDO L. RODRÍGUEZ**...

Se espera que la iniciativa de esta declaratoria sobre "2025, año del Centenario de El Sauzal de Rodríguez" sea ratificada en el pleno de Cabildo en las próximas semanas, luego de su aprobación en esta comisión que preside la regidora, maestra **MANRIQUEZ PEÑA**...

EDITORIALES

7A / LUNES 6 DE ENERO DE 2025

Infraestructura para Tecate

Por varias administraciones estatales, Tecate estuvo abandonado o en todo caso, fungía como un campo de discusiones políticas, pero para el actual Gobierno del Estado está claro que tiene el mismo valor que los demás municipios de Baja California.

Prueba de ello, es que la Gobernadora Marina del Pilar Ávila encabezó su primera Jornada "Con el Corazón por Delante" del 2025 precisamente en el Pueblo Mágico, para acercar los servicios gubernamentales y atender las necesidades de la población.

Asimismo, resaltó las obras que se están llevando en materia de infraestructura, enfatizando en la planta de tratamiento "La Nopalera", que una vez concluida duplicará su capacidad de potabilización, de 175 a 350 litros por segundo, lo que requerirá una inversión de 209 millones de pesos.

De igual forma, la mandataria expuso que también se están impulsando obras en puntos como la Nueva Colonia Hindú, el Estadio Manuel Ceseña, así como la conclusión de una obra vial en la avenida México, que en conjunto tendrán una inversión superior a los 18 millones de pesos.

No dejó de lado que su administración está trabajando arduamente en combatir la violencia, la inseguridad y las adicciones erradicando las causas a partir de generar oportunidades. De ahí la importancia de acercar los servicios que generen bienestar entre los habitantes.

La Bolsa Mexicana de Valores termina a la baja la primera semana del 2025

El índice líder S&P/BMV IPC, que agrupa a las acciones más negociadas del mercado doméstico, retrocedió este viernes 1.62% a 48,957.24 puntos.

El mercado bursátil en México cerró la última jornada de la semana con retrocesos, tras la divulgación de cifras que mostraron que la tasa de desempleo aceleró en noviembre en México, apoyando los argumentos de que el banco central seguiría reduciendo su tasa clave de interés este año. Mientras que en Estados Unidos se dieron a conocer los datos del sector manufacturero.

El índice líder S&P/BMV IPC, que agrupa a las acciones más negociadas del mercado doméstico, retrocedió 1.62% a 48,957.24 puntos.

Por su parte, el FTSE-BIVA, de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), cayó 1.74% a 992.19 unidades.

Los títulos de la productora de tequila José Cuervo encabezaron las pérdidas en la BMV, con un 4.85% menos a 22.37 pesos, seguidos por los de la embotelladora y minorista FEMSA, que restaron un 4.58% a 167.67 pesos. Expertos de Monex aseguran que

los mercados accionarios a nivel mundial presentan movimientos mixtos, considerando un bajo volumen de operación en la primera semana del año.

En su comparación semanal, el S&P/BMV IPC bajó 0.68% y el FTSE-BIVA retrocedió 0.90 por ciento.

Empleo informal sube a 54.6%
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) reportó que durante noviembre se crearon 134,609 empleos en el país, todos ellos informales y en el renglón de empleo independiente.

Con esto, la tasa de informalidad laboral subió a un nivel de 54.6% de la población ocupada, el monto más alto desde diciembre del 2023, y lo que representa un aumento de 0.5 puntos respecto del dato de octubre.

Según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), 32.8 millones de personas trabajan en alguna de las vertientes de la informalidad en el país, es decir, que son "laboralmente vulnerables".

CITA CON CLÍO

POR FRANCISCO JAVIER PALACIOS FLORES*



FRASE. "La identidad está en la tierra, en la Historia y en el pueblo."

ANÓNIMO.

LA TRAGEDIA DE "LA BOMBA". A mediados de noviembre del año de 1922, un barco de vapor llamado "Topolobampo", encalló y zozobró en el puerto "La Bomba", un atracadero mexicano en la unión del río Colorado y el Golfo de California, treinta y cinco millas al sur de Mexicali, aproximadamente. Dicha embarcación procedía de Mazatlán, Sinaloa, llevando mercancías y personas a los ranchos algodonereros de Mexicali.

El barco de vapor transportaba a 103 personas, de las cuales lograron salvarse 21, perdiendo la vida 82.

Según los informes que se rindieron en esa época, el capitán del barco, no estaba familiarizado con las mareas altas, y no llegó a puerto con la marea alta, que por lo general era de unos cuatro metros de alto, el barco fue golpeado lateralmente por la marea y se volcó arrojando a los pasajeros al agua. 21 pasajeros pudieron nadar y llegar a tierra. Los pasajeros estaban conformados por hombres, mujeres y niños.

Un grupo de rescate salió de Mexicali, con destino a la escena de la tragedia. Estaba compuesto por funcionarios y asistentes mexicanos y estadounidenses; se realizaron búsquedas a lo largo de la costa a ambos lados del golfo para la recuperación de los cuerpos.

En el informe oficial se dictaminó que el capitán Gómez, piloto del vapor, había realizado su primer viaje a las partes altas del golfo y, que no se había familiarizado lo suficiente con los problemas de navegación en esa área del puerto.

El gobernador del Distrito Norte de la Baja California, José Inocente Lugo, partió de ahí en un avión para inspeccionar el barco de vapor destruido y dirigir los trabajos de rescate.

Un barco pesquero llegó a "La Bomba" el martes por la tarde, para entregar tres cuerpos, los que se recuperaron a 14 millas al sur de ese puerto.

No se tenía la seguridad de encontrar más sobrevivientes, que se hayan perdido en el desierto o a lo largo de la costa del golfo; una búsqueda que se realizó por

aviones en las costas de Baja California y Sonora, no arrojaron ningún otro signo de sobrevivientes.

El último rescate reportado fue el de una niña de 12 años, encontrada en el desierto por buscadores del ejército, a dos millas al norte de "La Bomba": ella dijo que nadó a tierra después de haber naufragado en el mar, cuando "El Topolobampo" se hundió.

Fueron detenidos el capitán Gómez y el propietario del barco, Libreau, para abrirles una investigación, pues se les consideró negligentes y por ese motivo el barco se hundió. Se refería que generalmente el mar era muy agitado durante la marea alta y que en lugar de esperar a que bajara un poco, el capitán se aventuró a hacerlo entrar yendo el buque a ser juguete de un oleaje que variaba de 17 a 22 pies en un permanente azotar; las declaraciones de los supervivientes y de varios soldados declararon que una ola de como 22 pies de altura, azotó al barco de costado cuando intentaba llegar al desembarcadero, y de nuevo lo levantó en alto, haciendo el vacío en su fondo y lo dejó caer partiéndolo en dos, hundiéndose sus partes rotas con toda la multitud de pasajeros que venían a bordo.

De los más de 80 muertos, en su mayor parte fueron mujeres y niños

FUENTE CONSULTADA:

El Tucsonense. Image 2. November 23, 1922. Tucson, Ariz.

*) Licenciado en Historia por la Facultad de Ciencias Humanas de la UABC. Investigador del Archivo Histórico del Municipio de Mexicali. IMACUM. Email: lerdok57@hotmail.com. Facebook: Francisco Javier Palacios Flores.

BUTACA EMPRESARIAL

XAVIER RIVAS MARTÍNEZ

Olores



En Mexicali se habla mucho de la contaminación, por años, décadas, hemos escuchado desde las contingencias ambientales de la ciudad de México hasta que Mexicali es uno de los lugares en La Tierra de los más contaminados. Creo que se exagera un poco sin embargo si está contaminado en gran parte es porque nos encontramos en un valle y a veces no hay vientos, de tal manera que se queda todo lo que levantamos de polvo, incineraciones, monóxido de carbono, quema de parcelas agrícolas, taquerías, pollerías, y animales que atropellamos y se secan en las avenidas, y le van aumentando todo lo que es la basura, llantas, falta de pavimento entre otros, son un problema muy grande para las autoridades y para la población en general.

Resulta que de pronto estando en la colonia Lomas Altas nos llegó un olor que era una combinación de entre basura, pólvora, drenaje, además de otros elementos, fue algo que verdaderamente me impactó y me hizo escribir esta pequeña colaboración. La pregunta obligada, primero: cómo es que existen tres niveles de gobierno federal, estatal y municipal, cada una con responsabilidad ecológica, con personal, con los reglamentos debidos, tanto en la ciudad de México como en Mexicali y que continúe lo que se ve como el bordo Tulichek lleno de basura y que sea aceptable entre niños y familias. Cuando me pegó el olor es natural que hay un rechazo de nuestro organismo por lo mal que huele y por lo peligroso que puede ser; pero que está uno respirando eso día a día y familias con niños es inaceptable, yo me pregunto cómo es que los funcionarios no le ayudan a la gobernadora o a la alcaldesa en el caso de Mexicali y si lo será también en otros municipios. Porque no es posible que tengamos a una presidente bien preparada en cuestiones ecológicas y estén todavía en la ciudad de México con el programa hoy no circula por décadas de descui-

do ecológico, con los famosos imecas, o bien en Mexicali por años familias viviendo en lugares como el caso de Lomas Altas, enseguida de un horrible basurero donde niños y personas que desean hacer ejercicio no solo lo ven, sino que puede ocasionarles problemas de salud además de ser un indicador muy bajo en calidad de vida.

Considero que en el caso de Mexicali que huele a drenaje, pólvora y sabrá Dios qué más, los funcionarios responsables deben de ponerse a resolver este grave problema que tiene que ver con la salud y ayudar a la gobernadora a resolver. Creo que les falta un poco de creatividad, responsabilidad y de un verdadero interés en dar soluciones, no importa de qué partido político sean emanados, que piensen en los niños y las familias pero que visiten y hagan un llamado también para que nosotros los ciudadanos pongamos nuestro grano de arena y entre todos resolver esto de "qué feo huele".

Si una ciudad huele mal es que hay algo mal, algo que no funciona bien y si es drenaje lo que huele o es basura etc. Debemos de tener cuidado para instalar una operación industrial en esa ciudad, tan sencillo como eso.

BUZÓN CIUDADANO

Víctor Leal, de Mexicali, me recuerda sobre el problema también latente de las llantas de desecho que en el Valle de Mexicali y en todo el estado son un problema. Difícil, muy difícil conciliar la economía de los transportistas urbanos, camiones de transporte, taxis, sociedad en general que gracias a que tenemos acceso al mercado de llantas usadas de California, tenemos en el estado millones de ellas que están cada día lastimando nuestro medio ambiente. Pregunta Víctor, ¿Dónde están las autoridades de Ecología?

Una buena noticia nos ha llegado del señor Arturo Ibarra de la colonia Guajardo de Mexicali, nos dice que le da gusto que el DIF apoye a niños desamparados desde muy temprana edad en un albergue en esa colonia y nos pide aplaudir al gobierno del Estado por esta acción. Muy bien, felicidades al DIF.

El pasado 1 de enero fue una emisión especial del "Sonorama Deportivo", celebrando sus 70 años. El programa de radio dio inicio a las 6 am y terminó a las 10 am, durante ese lapso estuvieron como

invitados en el estudio líderes sociales Ernesto Reséndiz Flores, Sergio Tamai Quintero, promotor de Box Alberto Ramos, empresario de las artes gráficas Oscar Peralta Inzunza. Se recibieron llamadas a cabina del Excelentísimo Obispo de Mexicali Enrique Sánchez Martínez, del promotor de box Edgar Mendoza, expresidente de la Comisión de Box y Lucha Raúl Wilhelmy Juárez, presidente del Club de Fútbol Cachanillas F.C. Eduardo Gómez Ley. Participaron los reporteros del equipo de redacción de La Voz de la Frontera Alejandro Domínguez y el reportero gráfico Diego Sandoval, también participó el titular de Butaca Empresarial -autor de esta columna- y el publicirrelacionista Oscar Alfonso Peralta Figueroa, todos felicitando al conductor del "Sonorama Deportivo" Jesús Alberto Hernández Martínez. Hubo foto del recuerdo, pastel conmemorativo, taquitos de machaca, café, refrescos y pan para los asistentes. Muchas Felicidades y ¡Adelante Juana de Arco!

20 FUERON FEMINICIDIOS

Cierra Mexicali 2024 con 227 homicidios

EL 70% TIENE QUE VER CON ALGUNA ACTIVIDAD ILÍCITA

MAURICIO HIGUERA
El Mexicano

MEXICALI.- La incidencia en homicidios en 2024 cerró con 227 homicidios dolosos en esta capital, 24 más que el año anterior cuando se presentaron 203 eventos.

De los 227 homicidios, 20 fue-

ron mujeres, y la incidencia de homicidios más alta fue en el mes de octubre cuando se registraron 35 casos.

Del número de homicidios, 90 homicidios dolosos ocurrieron en la zona Valle de Mexicali.

De acuerdo a datos de la Fiscalía General del Estado, el 70% de los homicidios que ocurren en Mexicali tienen que ver con alguna actividad ilícita, como es el caso del narcomenudeo.

Luis Felipe Chan, director de Seguridad Pública, declaró que para este 2025 implementarán diversas estrategias para buscar atender el delito de mayor impacto que viene siendo el homicidio doloso, que se registra en la localidad.

Agregó que han reforzado con el apoyo de autoridades estatales y federales la seguridad en el Valle de Mexicali, tanto la zona Sur como la parte Norte.



MEXICALI.- En el 2024 se registraron 227 asesinatos en esta Ciudad, de los cuales 20 fueron mujeres, siendo el mes de octubre el de mayor incidencia de homicidios.

SERÁ LA SEGUNDA EN EL MUNICIPIO

Otra estación para monitoreo de calidad del aire, en Mexicali

MEXICALI.- Con una inversión de 2 millones de pesos, el Ayuntamiento local instalará una segunda estación de monitoreo de calidad del aire en la ciudad.

El director de Ecología Municipal Tomas Hernández informó que la estación está en trayecto y se encuentra actualmente en Aguascalientes y en los próximos días estará en Mexicali.

Explicó que la nueva estación de monitoreo de calidad del aire se instalará en la comandancia de Policía, ubicada en bulevar Anáhuac y Terán Terán.

“Calculamos que en unos días este en la ciudad y se instalará para que empiece a funcionar”, refirió.

La nueva estación podrá monitorear una zona compleja en cuanto a contaminación, explicó, como es la parte Sur de la ciudad.

El funcionario municipal mencio-

no que con esta nueva estación tendrán 2 municipales y otras 3 que maneja el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Protección al Ambiente.

Detalló que el Ayuntamiento tendrá una en el Centro Cívico, una segunda en comandancia Anáhuac y el Estado las ubicadas en la UABC en Benito Juárez, otra en el Tecnológico de Mexicali y la última en el Cobach de la calle 11.

Cabe destacar que Mónica Vega, secretaria de Protección al Ambiente y Desarrollo Sustentable anunció que el Estado adquirirá una nueva estación de monitoreo, pero sin precisar en qué ciudad se instalará.

Tomas Hernández, director Municipal de Ecología dijo que la nueva estación registrará primeramente partículas PM.2.5 y posteriormente se agregarán más medidas.



MEXICALI.- El Ayuntamiento local instalará una segunda estación de monitoreo de calidad del aire en la ciudad.



MEXICALI.- El pequeño león rescatado en Tijuana ya se encuentra en cuarentena en el Bosque y Zoológico de la ciudad.

ESTÁ EN CUARENTENA

“Leoncito” ingresa al Bosque, tras ser rescatado en Tijuana

MEXICALI.- El felino se encontraba en una jaula para perros, dentro de un domicilio de la calle Primero de Mayo, entre las avenidas Del Río y Mariposas en Tijuana se encuentra en cuarentena en el Bosque y Zoológico de la ciudad.

Así lo explicó el director del Bosque de la Ciudad, Geovanny López, quien dijo que el cachorro esta estable de salud.

Mencionó que lo más seguro es que el animal se quede como inquilino permanente del bosque.

Hace un par de semanas, gracias a una denuncia ciudadana, el cachorro león de edad fue rescatado por agentes de la FESC.

El felino se encontraba en una jaula para perros, dentro de un domicilio de la ca-

lle Primero de Mayo entre las avenidas Del Río y Mariposas razón, por la que se desplegó un operativo para darle seguimiento a la denuncia.

Personal capacitado procedió cuidadosamente para asegurarlo y realizar el trámite correspondiente ante la Fiscalía General de la República (FGR), a fin de poder llevar a cabo el traslado en donde se le darán las debidas atenciones.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California refrenda el llamado a la población a continuar haciendo uso responsable de las líneas 9-1-1 para emergencias y 089 para denuncia anónima, a fin de reforzar las acciones de prevención, vigilancia y combate a las causas de los delitos y las violencias.

REDUJO SUMINISTRO AL VALLE

Compensación por agua, de EU, alcanzaría 35 mdd

MEXICALI.- Al lograr en la mesa de negociación entre autoridades centrales de Coahuila, el Gobierno de Baja California y la Comisión de Usuarios, un acuerdo de compensación por reducción en los niveles de agua para agricultores del Valle de Mexicali y San Luis Río Colorado por un monto de 16 mil pesos por hectárea, se estima que el monto global podría alcanzar los 35 millones de dólares, precedentes del gobierno de Estados Unidos.

Representantes de la Comisión de Usuarios del Distrito de Riego 014 que durante más de 10 meses encabezaron la lucha a favor de la Propuesta 90/10, destacaron que a través de la mesa de negociación entre la autoridad central de Coahuila, el impulso determinante del Gobierno del Estado por conducto de la Secretaría General de Gobierno y su titular el doctor Alfredo Alvarez Cárdenas y la propia Comisión de Usuarios, se logró con éxito el acuerdo compensatorio a favor de los agricultores de los valles de Mexicali y San Luis.

La defensa y el sustento técnico de la propuesta 90/10 por 1,258 dólares por hectárea, contra los 350 dólares por hectárea que siempre ofreció la Conagua en Baja California, obtuvo finalmente un monto de 800 dólares por hectárea (16,000 pesos), considerado adecuado dadas las condiciones de negociación, sobre todo por las deplorables condiciones del campo

de la región.

Esto representa una compensación global de 35 millones de dólares, es decir, un 54% de los fondos del Acta 330 firmada el 21 de marzo del 2024 entre México y Estados Unidos en El Paso, Texas, a través de la Comisión Internacional de Límites y Aguas (CILA), y que dicta la compensación económica ante la reducción de los niveles de agua para las regiones agrícolas fronterizas de ambos países, así como la ejecución de obras para infraestructura hidroagrícola.

YANG RIVERA
TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN

Promoción

\$490 PESOS

Precio regular \$590 pesos

COMBO TERAPÉUTICO

- ✓ Ajuste quiropráctico
- ✓ Masaje terapéutico
- ✓ Electrodo
- ✓ Ventosas (opcional)

Agenda cita:

664-567-7036



YANG RIVERA TERAPIAS ALTERNATIVAS Y NUTRICIÓN
AV. MANUEL MÁRQUEZ DE LEÓN, ZONA RÍO, TIJUANA, B.C.

elmexicano.com.mx

DEPORTES

D

LUNES 6 DE ENERO DE 2025
 EDITORA: PRISCILA CHÁVEZ FLORES.



ESTABLECE MARCA EN LIGA PREMIER
Raúl Jiménez
SUPERA RÉCORD
del "Chicharito"

POR ARLENE MORENO / EL MEXICANO

LONDRES, Inglaterra.- El atacante Raúl Jiménez hizo historia este domingo al romper la marca de goles en la Liga Premier de Javier "Chicharito" Hernández, tras firmar un doblete en el empate de 2-2 que el Fulham registró ante el Ipswich Town en Craven Cottage.



FOTO: CORTESÍA



SEMANA 18

CIERRE PACTADO

Con una destacada actuación de Herbert, Chargers vencieron a Raiders y aseguraron el quinto puesto de los playoffs de la Conferencia Americana

POR ARGENIS JESÚS GARCÍA LUNA
 Cortesía

LAS VEGAS, Nevada.- Justin Herbert lanzó para 346 yardas y dos anotaciones que llevaron a los Chargers de Los Ángeles a una victoria de 34-20 sobre Las Vegas Raiders con la que aseguraron el quinto puesto en los playoffs de la Conferencia Americana.

Los voltios dejaron marca de 11-6 en la temporada regular al cerrar con una racha de tres victorias con-

secutivas en el primer año bajo la dirección del entrenador Jim Harbaugh y ahora el próximo fin de semana en la ronda de comodines de los playoffs visitarán a los Texanos de Houston que son los cuartos preclasificados.

Esta fue la primera victoria de los rayos en Las Vegas desde 2020 y su primera barrida de temporada sobre su rival de la División Oeste desde 2018.

Herbert mostró su brazo y sus piernas, el tercer cuarto consiguió un acarreo de

41 yardas que dejó la mesa puesta para un pase de touchdown de 2 yardas a Will Dissly poner a los electrizantes con una ventaja de 27-13.

El receptor de segundo año de los electrizantes, Quentin Johnston estableció récords de su carrera con 13 recepciones para 186 yardas.

Ladd McConkey atrapó cinco pases para sumar 95 yardas, su décimo juego consecutivo con al menos 50 yardas para romper el récord de novato que Odell Beckham Jr. estableció

en 2014. Sus 82 recepciones para 1,149 yardas son marca para un novato de la franquicia del rayo.

J.K. Dobbins corrió para 63 yardas para terminar la temporada con 905 yardas terrestres.

Por los Raiders el mariscal de campo Aidan O'Connell lanzó para 214 yardas y dos touchdowns y Jakobi Meyers atrapó nueve pases con los que acumuló 123 yardas y una anotación. Meyers superó las 1,000 yardas por primera vez en su carrera.

Brock Bowers tuvo cuatro recepciones para totalizar 50 yardas, logró un touchdown y terminó la temporada con 1,194 yardas y quedó cerca de convertirse en el noveno ala cerrada con 1,200 en una temporada.

Los Chargers superaron a los Raiders por 473 yardas contra 264, pero no lograron anotaciones de 6 puntos en tres de sus primeros cuatro viajes a la zona roja para mantener el juego relativamente cerrado.



LIGA MX FEMENIL

DEBUTA XOLAS HOY EN EL CLAUSURA 2025



Tijuana visita hoy a las Amazonas, actuales subcampeonas, en el estadio Universitario



FOTO: CORTESÍA

RUMBO AL MUNDIAL DE 2026

Afrontará retos México este año

Dentro de los objetivos para este año, la Selección Mexicana buscará defender su corona de la Copa Oro



FOTO: CORTESÍA

Caliente
 caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

LIGA BBVA C25

HORARIO	PARTIDOS 10 DE ENERO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
19:00	QUERÉTARO VS AMÉRICA	+174	+240	+145
21:00	TIJUANA VS TOLUCA	+166	+235	+152
21:00	MAZATLÁN VS JUÁREZ	-107	+245	+280

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$11,977

Recibe de regalo*
\$1,000
 SIN DEPÓSITO

SPORTS
 BAJA LA APP EN
 caliente.mx



PASOS IMPORTANTES

EL FUTURO DE LOS "FRATILES"

San Diego volvió a consolidarse como un contendiente legítimo y uno de los equipos más completos del deporte

REDACCIÓN
el mexicano

SAN DIEGO, California.- No terminó como esperaban, pero los Padres dieron un paso organizacional importante en el 2024. Tras la decepción de la campaña anterior, San Diego volvió a consolidarse como un contendiente legítimo y uno de los equipos más completos del deporte.

Ahora viene la parte complicada: Construir sobre ese éxito y dar el siguiente paso en el 2025.

"Tenemos un gran núcleo de jugadores bajo contrato que regresan, que están teniendo un receso de temporada productivo y que están emocionados por la oportunidad en el 2025", comentó el manager Mike Shildt durante las Reuniones Invernales del mes pasado. "Eso es realmente emocionante para nosotros. Ahora depende de [el gerente general A.J. Preller] y más allá de definir cómo se verán las otras piezas".

"Sabemos que prácticamente ningún equipo puede repetir exactamente un roster. Creo que eso es normal con las expectativas de la industria. Pero... nuestro núcleo está intacto. Estamos emocionados por tener una buena temporada baja".

UN VISTAZO RÁPIDO AL 2025

Un objetivo realista en la agencia libre: Roki Sasaki.

Los Padres tienen varias necesidades. Pero su camino hacia la contención en el 2025 y más allá se aclararía considerablemente si logran hacerse con el as japonés de 23 años.

Sasaki fue puesto en el sistema de posta a principios del mes pasado y se espera que firme una vez que la ventana internacional se abra a mediados de enero. Hay muchas razones para creer que encajaría perfectamente en San Diego.

Está buscando un equipo con posibilidades de ganar. Su agente, Joel Wolfe, insinuó



Mike Shildt, mánager de Padres.

FOTO: CORTESÍA

que Sasaki podría inclinarse por firmar con un equipo de mercado pequeño o mediano. Los Padres tienen profundos vínculos con Japón. Además, han demostrado ser excelentes en el desarrollo de lanzadores, particularmente en la gestión de la carga de trabajo de jóvenes promesas bajo la dirección del coach de lanzadores, Rubén Niebla.

Los Padres también podrían necesitar un bateador para las esquinas del cuadro interior, un receptor y otro abridor. Pero para una rotación con serias dudas, no hay mejor opción que Sasaki.

Un jugador que estará al borde de despegar: Jeremiah Estrada. Pero, ¿Estrada ya despegó? Bueno, de cierta forma. Rompió récords de ponches. Lanzó entradas cruciales en la postemporada. Fue un gran año para un jugador reclamado en waivers durante la temporada baja.

Todo apunta a que Estrada dará otro paso adelante en el 2025. No hay razón para que no sea uno de los relevistas más dominantes en el béisbol. Su repertorio es intratable:

Una recta de alta velocidad, un slider venenoso y un cambio/splitter que llama "chitter".

El final del bullpen de los Padres ya es uno de los mejores en el béisbol. El venezolano Robert Suárez y Jason Adam son relevistas establecidos tras excelentes temporadas. Pero hay argumentos para decir que Estrada podría ser el más dominante del grupo.

Prospectos a seguir en el 2025: Kash Mayfield, Boston Bateman, Humberto Cruz.

Disculpen, estoy haciendo trampa. Pero el "prospecto a seguir" de los Padres es más un concepto que un jugador específico. Necesitan revitalizar sus fincas después de realizar varios cambios la temporada pasada. Este trío de lanzadores -cada uno entrando en su primera temporada completa en el béisbol profesional- podría ser la clave para hacerlo.

Mientras se deshacían de su talento de lanzadores en niveles más altos, los Padres simultáneamente se reforzaban en los niveles inferiores. Tomaron a los zurdos Mayfield (25ta selección general) y Bateman (52da) en el Draft amateur, y firmaron al mexicano Cruz como agente libre internacional. Este trío ocupa los puestos 3, 4 y 5 en el ranking de prospectos de MLB Pipeline.

El sistema de los Padres actualmente gira en torno a dos prospectos de élite: El receptor venezolano Ethan Salas (prospecto Nro 1, Nro 19 de MLB) y el campocorto dominicano Leodalis De Vries (Nro 2, Nro 28). Pocos dudan del potencial de este dúo. Pero necesitan una base más amplia y estos tres jóvenes lanzadores podrían ser la clave.

UNA PREDICCIÓN PARA EL NUEVO AÑO: DE VUELTA A LA POSTEMPORADA

Esto ha sido un reto para la franquicia. Los Padres no han podido construir sobre temporadas sólidas. Después de llegar a los playoffs en el 2020 y 2022, siguieron con campañas decepcionantes en el 2021 y 2023, respectivamente.

Este año debería ser diferente. Por un lado, las cosas parecen más estables en el clubhouse. El núcleo del equipo regresará con varias estrellas en su mejor momento y Jackson Merrill apenas está comenzando. Además, no faltará hambre después de quedarse tan cerca de eliminar a los Dodgers, que eventualmente serían campeones, en la SDLA.

Los Padres no han llegado a postemporadas consecutivas desde el 2005-06. No hay razón para que no puedan cambiar ese dato en el 2025.

Raúl...

VIENE DE LA PORTADA

Jiménez anotó sus goles 54 y 55 en la liga inglesa para superar el récord de 53 anotaciones que ostentaba "Chicharito" Hernández tras su paso por dicha competición, en la que militó en el Manchester United (2010-2015) y el West Ham United (2017-2019).

El delantero mexicano marcó desde los once pasos en dos ocasiones, al 69 y al 90+1, para rescatar el empate de su equipo y de paso establecer la nueva marca histórica, lo que resalta el desempeño que ha tenido Jiménez en la actual campaña.

En su paso por Inglaterra, Jiménez ha militado en dos equipos, con el Wolverhampton, en el que se convirtió en goleador histórico del equipo al firmar 40 anotaciones, y con el Fulham, conjunto al que se integró en el 2023.

La hazaña de Jiménez cobra aún más relevancia luego de que su paso por el fútbol inglés se viera truncado en el 2020, cuando sufrió una lesión en el cráneo, tras una colisión con David Luiz, que lo llevó a someterse a una cirugía que lo marginó de las canchas hasta la campaña 2021-2022. (AMS)

Cierre...

VIENE DE LA PORTADA

Las Vegas lideró la mayor parte de la primera mitad y parecía encaminado a irse al descanso con una ventaja de 10-9, pero un pase de O'Connell al corredor Alexander Mattison fue interceptado por Daiyan Henley para darle la posesión a Los Angeles en la yarda 30 de los Raiders.

Desde esa posición los rayos iniciaron una marcha que culminó con un pase de touchdown de 6 yardas de Herbert a DJ Chark y un pase de 2 puntos a McConkey les dio a los voltios una ventaja de 17-10 con 10 segundos por jugar en el tercer cuarto.

Los Chargers no volvieron a estar en desventaja en el encuentro.

AÑADE CANTERANO

Adquiere San Diego al delantero Saidi

SAN DIEGO, California.- El San Diego FC (SDFC) anunció que el Club ha adquirido al delantero canterano Anisse Saidi de Philadelphia Union a cambio de 50,000 dólares en Fondos de Adjudicación General (GAM) para 2025.

También se otorgarán 50,000 dólares en GAM para 2026, incentivos adicionales si se cumplen ciertas métricas de desempeño y un porcentaje de venta futura. El SDFC también ha fichado a Saidi como jugador canterano con un contrato hasta el final de la temporada 2028 de la MLS con una opción del Club por un año adicional.

"Nos complace fichar a Anisse con un contrato de cantera y darle la bienvenida al San Diego FC", afirmó el director deportivo del SDFC, Tyler Heaps. "Con tan solo

16 años, Anisse ya ha demostrado un enorme potencial como delantero centro".

Heaps añadió, "si bien este es un paso emocionante en su carrera, reconocemos que su camino recién comienza y estamos comprometidos a brindarle los recursos y el apoyo que necesita para continuar su desarrollo. Esperamos verlo continuar desarrollándose y prosperando en el SDFC".

Saidi, de 16 años, es un producto de la Academia del Philadelphia Union, y este año hizo su debut profesional con el Philadelphia Union II en MLS NEXT Pro. En el escenario internacional, Anisse ha representado a la selección nacional sub-17 de Túnez, y recientemente marcó cuatro goles en cuatro partidos para la selección sub-17 de Túnez en las eliminatorias de la



San Diego FC debutará en el mes de febrero en la MLS.

Copa Africana de Naciones sub-17 en noviembre.

Debuta...

VIENE DE LA PORTADA

MONTERREY, Nuevo León.- Xolos Femenil iniciará su nueva aventura en la Liga MX Femenil este lunes cuando visite a las actuales subcampeonas de la competición Tigres, en duelo que se llevará a cabo a partir de las 19:06 horas en el estadio Universitario de la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Tijuana afrontará el nuevo certamen con un equipo distinto al que culminó el torneo Apertura 2024, ya que durante el receso entre ambas campañas, las Perrisimas dijeron adiós a jugadoras como Daniela Espinosa, Andrea Salinas, Daniela Carrandi, Marta Cox, Estefanía Izaguirre, Alejandra Gutiérrez, Mónica Alvarado, Itzayana González y Bianca Mora.

El equipo también anunció la llegada de refuerzos como Alexa Curiel, Emili Bautista, Ivanna Estrada, Jazmín Enrígue, Stefani Jiménez y Alexa Madueño, siendo estas últimas dos jugadoras las encargadas de defender la cabaña de las caninas.

Por su parte Tigres, arrancará el nuevo torneo con el objetivo de sacudirse la derrota que sufrieron en la final ante su acérrimo rival, Rayadas, por lo que es posible que busquen iniciar la campaña con alta intensidad, especialmente después de haber hecho ajustes en el receso entre temporadas.

Las Amazonas sustituyeron a la entrenadora Milagros Martínez con el estratega Pedro Martínez, que se une a refuerzos confirmados como las jugadoras Dilary Heredia y la estelar brasileña Jheniffer Cordinali, una de las figuras de la selección nacional de su país. (AMS)

Afrontará...

VIENE DE LA PORTADA

ZÚRICH, Suiza.- El 2024 fue sin duda un año de cambios para Canadá, México y Estados Unidos, ya que las tres coanfitrionas de la Copa Mundial de la FIFA 2026 nombraron nuevo seleccionador.

Tras un inicio irregular, las tres selecciones han encadenado buenas actuaciones a las órdenes de su nuevo técnico, lo que ha desatado el optimismo de cara al crucial año entrante.

La FIFA realizó un repaso sobre cómo fue el año que acaba de terminar para la Selección Mexicana de Fútbol y qué podría depararle este 2025.

REPASO A 2024

Tras su triunfo en la Copa Oro de 2023, México encaraba 2024 con la esperanza de destronar a Estados Unidos como campeona de la Liga de Naciones. Aunque la cosa pintaba bien después de deshacerse de Panamá por 3-0 en las semifinales, todavía

bajo las órdenes de Jaime Lozano, los estadounidenses volvieron a derrotar a sus vecinos del sur en la final.

La Copa América brindó la oportunidad de redimirse. Sin embargo, los mexicanos cayeron a las primeras de cambio, tras perder por 1-0 frente a Venezuela y empatar sin goles contra Ecuador, resultados que provocaron un relevo en el banquillo de la selección: México decidió recurrir al veterano Javier Aguirre, que se hacía cargo por tercera vez del combinado nacional.

En el primer partido oficial tras la vuelta del 'Vasco' Aguirre, los mexicanos lograron remontar el 2-0 registrado en la ida de los cuartos de final de la Liga de Naciones y sellaron su pase para la fase final de 2025, tras superar a Honduras por 4-2 en el marcador global.

RETOS INMINENTES

Tras ver caer a su selección frente a Estados Unidos en tres ediciones consecutivas, nada haría más feliz a los aficionados mexicanos que vencer a sus eternos rivales en una hipotética final el mes de marzo en Los Ánge-

les. México también es la selección más laureada de la historia de la Copa Oro, y una décima corona reforzaría aún más la posición de Aguirre.

Con la mirada puesta en el futuro, y más concretamente en 2026, la irrupción de jóvenes jugadores en el combinado de Aguirre, como el centrocampista Elías Montiel, que ayudó al Pachuca a alcanzar la final de la Copa Intercontinental de la FIFA 2024, podría resultar de gran valor.

Los amistosos que se disputarán con motivo de los distintos torneos internacionales de selecciones servirán de importante campo de pruebas para que los jóvenes del país muestren su valía al experimentado seleccionador.

INICIAN SEMIFINALES

Arrancan las semifinales Suprema/Juguería y Crafty

ENSENADA.- Tremendos duelos se esperan este lunes en la cancha Urban a partir de las 6:00 de la tarde, al jugarse los encuentros de Ida de semifinales del Torneo 2024-II y Recopa en busca de los boletos para ser protagonistas de las finales de Primera y Segunda Fuerza de la Super Liga Femenil de fútbol sala.

prema/La Juguería buscará pegar primero ante su rival Crafty que ocupó la cuarta posición y en la otra llave se estarán enfrentando los cuadros de Romany y Alfombras Lore, tercero y segundo de la tabla respectivamente.

Las semifinales de la Segunda Fuerza se juegan con el Force FC ante La Canasta y Farmacia Suprema en contra de Taller El Meño.

LUNES

Cancha Urban	
18:00 Nájera Soberanis vs	Jurídico Ponce, Ida de Recopa
18:45 Farmacia Suprema/Juguería vs	Crafty, Ida de Primera
19:30 Romany FC vs	Alfombras Lore, Ida de Primera
20:15 Force FC vs	La Canasta, Ida de Segunda
21:00 Farmacia Suprema B vs	Taller El Meño, Ida de Segunda
21:45 Crafty A vs	Las Guerreras, Ida de Recopa



El líder invicto de la Primera Fuerza, Farmacia Suprema/La Juguería buscará pegar primero en semifinales.

FOTO: CORTESÍA

EN LA UD FRANCISCO VILLA

Invita Inmudere a las actividades acuáticas

ENSENADA.- El XXV Ayuntamiento de Ensenada, a través del Instituto Municipal del Deporte y Recreación (Inmudere), invita a la comunidad para inscribirse en los programas de actividades acuáticas que se imparten en la alberca semiolímpica de la Unidad Deportiva General Francisco Villa.

El titular de Inmudere, Víctor González Velázquez, manifestó que las inscripciones estarán abiertas del 6 al 10 de enero en el horario de 9:00 a 14:00 horas en las oficinas de la alberca semiolímpica de la citada unidad deportiva.

Agregó que las actividades darán inicio el lunes 6 de enero, y se ofrecerán en diversos horarios para adaptarse a las necesidades de los participantes.

El funcionario municipal señaló que en entre los programas disponibles se encuentran, nado adaptado, aquafitness, clases para adultos mayores, niñez y juventudes, así como entrenamiento por equipos y nado libre.

“Gracias a las recientes rehabilitaciones realizadas en el

centro acuático y la alberca semiolímpica, los usuarios podrán disfrutar de instalaciones modernas, limpias y seguras”, recalcó.

“Estas actividades están diseñadas para promover el bienestar y el desarrollo de habilidades acuáticas en un ambiente seguro e inclusivo mediante el programa nado adaptado, mismo que está diseñado para atender a personas con discapacidades”, comentó.

Indicó que mensualmente participan entre 400 y 500 personas en todos los programas que se ofrecen, lo que refleja la gran aceptación de estas actividades por parte de la comunidad.



Invitan a la comunidad para inscribirse en los programas de actividades acuáticas.

FOTO: CORTESÍA

NUEVA LIGA DE PÓRTICOS DEL MAR

REALIZAN TORNEO DE BIENVENIDA AL 2025

ENSENADA.- La Nueva Liga de Fútbol Infantil y Juvenil de Pórticos del Mar contando con la participación de los equipos Praderas del Ciprés, Águilas Blancas, Shadow Sharkis, Juventus A, Electro Kids y Juventus B desarrollo una ronda amistosa de balompié para darle la bienvenida al año 2025.

le la bienvenida al año que está comenzando.

La cancha de la Unidad Deportiva de Pórticos fue el escenario de muy bonitos juegos contando con la presencia de papás y porra en general, que disfrutaron del torneo para dar-

Toñita Valenzuela, presidente de la Nueva Liga de Pórticos, a nombre de todos los participantes dio gracias a la delegada de Chapultepec, Belinda Cárdenas, y a la licenciada Pamela por su apoyo con piñatas y cobijas que fueron entregados entre los deportistas, informando que la próxima semana se estará poniendo en marcha el primer torneo del 2025 de la Nueva Liga de fútbol Infantil y Juvenil de Pórticos del Mar.



Toñita Valenzuela, presidente de la Nueva Liga de Pórticos.

FOTO: CORTESÍA



Jesús Márquez se acreditó la victoria para Yankees; lanzó toda la ruta en la que permitió 9 imparables con 2 pasaportes y recetó 8 chocolates.

VICTORIA DE JESÚS MÁRQUEZ

SACAN TRIUNFOS LOS YANKEES

Con esta victoria, los dirigidos por Fernando “Loquillo” Lozano se colocan con cuatro ganados y par de derrotas dentro de la categoría de Primera Fuerza del beisbol de la Urbana

POR: ALFONSO J. GARZÓN redacción

ENSENADA.- Los Yankees empezaron el 2025 con un gran triunfo al son de seis carreras contra una ante los aguerridos de Embarcaciones Hernández, en duelo desarrollado en el campo Raymundo Godínez, al reanudarse las acciones del campeonato oficial 2024-25 de la Liga Urbana de beisbol de Chapultepec.



Los que lucieron a la ofensiva por el lado de los Yankees fueron Juan Murillo, Raúl Iñiguez, Robert Castell, Adrián López y Aldair Murillo.

FOTOS: CORTESÍA

Con esta victoria los Yankees dirigidos por Fernando “Loquillo” Lozano se colocan con cuatro ganados y par de derrotas dentro de la categoría de Primera Fuerza en los que va del certamen denominado “Lulu Reyes”, en tanto que los de Embarcaciones se ponen con 1 triunfo y 4 derrotas.

discutibles a cambio de 11 ponches y 4 bases por bolas.

Murillo de 4-1.

Jesús Márquez se acreditó la victoria lanzando toda la ruta en la que permitió 9 imparables con 2 pasaportes y recetó 8 chocolates.

Los que lucieron a la ofensiva por el lado de los Yankees fueron Juan Murillo de 4-3, Raúl Iñiguez de 4-2, Robert Castell de 2-2, Adrián López de 3-1 y Aldair

Por el bando de los embarcadores los mejores con el tolete fueron Sixto Meza de 4-1, Enrique León de 4-1, Juan Carlos Montelongo de 4-2, Berulo León de 3-2, Orlando Alfaro de 3-1 y Jesús Medina de 1-1.

El derrotado fue Enrique León cubriendo toda la distancia con labor de 9 in-

EN LA MAYOR DE LA RURAL

SUMA OTRA VICTORIA VETERINARIA BAHÍA

MANEADERO.- La novena de Veterinaria Bahía tuvo que remar contra la corriente para poder vencer ocho carreras por cuatro a Rancho Arroyo, al reanudarse las actividades del campeonato oficial selectivo 2024-25 denominado “Ramiro Gutiérrez Silva” de la liga Rural de beisbol de Maneadero.



Veterinaria Bahía tuvo que remar contra la corriente para vencer a Rancho Arroyo.

FOTO: CORTESÍA

El encuentro celebrado en el campo Rubén Sánchez Legaspy fue válido para la categoría de Primera Fuerza y donde los de la Veterinaria Bahía se acreditaron el triunfo en la parte alta de la novena entrada cuando la pizarra estaba empatada a 4 y consiguiendo racimo de 4 anotaciones para dejar pizarra final de 8 contra 4.

que fue el perdedor y terminó Humberto Soto.

con cuadrangular y Álvaro “Varito” Cruz Jr., que se fue de 5-3.

Por el lado veterinario se subieron al cerrito de lanzar, el abridor Verulo León con 2 entradas, le siguió Jorge Luis Castillo con 5 episodios y Luis Carrillo que fue el ganador cubriendo las últimas 2 entradas.

Los que hicieron sonar su madero por el bando de los veterinarios fueron Esteban “Zurdito” Romero de 4-3, Jesús “Chuyito” García de 3-2

Los que destacaron a la ofensiva por los rancheros fueron César “Ruco” Patrón de 4-2 y Erick Murillo de 4-2.

Por los del Rancho Arroyo inició en la loma el abridor; Cristian Sabin contando con relevos de Damián Ceseña

EN EL CAR TIJUANA

Da inicio eliminatoria selectiva de taekwondo

TIJUANA.- Con la modalidad de combate y una participación superior a 300 taekwondos, dio inicio la eliminatoria selectiva para el campeonato estatal rumbo a Nacionales Conade 2025, evento que se desarrolla en la cancha de usos múltiples del Centro de Alto Rendimiento (CAR) de Tijuana.

“De esta competencia surgirá el grupo que competirá en el campeonato estatal. Estimo que serán alrededor de 180 atletas. El objetivo es contar con los mejores exponentes por categoría y rama, ya que recibirán una intensa preparación durante 30 días”, comentó Alejandro González, presidente de la Asociación Estatal de Taekwondo.

Los atletas que terminen en los primeros dos lugares

de su respectiva categoría y rama en este selectivo serán convocados los martes, jueves y sábados a sesiones de entrenamiento en el CAR Tijuana. En el caso de los artemarcialistas de Mexicali, solo asistirán los sábados, aunque González reveló que tendrán asignaciones especiales de trabajo para que se mantengan a la par de todo el grupo.

El campeonato estatal se llevará a cabo en el CAR Tijuana el 8 de febrero. De esta competencia surgirá el equipo representativo de Baja California que participará en la etapa regional, cuya fecha y sede aún están por designarse.

La selección de taekwondo del año pasado en los Nacionales Conade obtuvo 4 medallas de oro, 3 de plata y 6 de bronce.



El campeonato estatal se llevará a cabo en el CAR Tijuana el 8 de febrero.

FOTO: CORTESÍA

PRIMERA JORNADA

Deporte, en “Con el corazón por delante”

TECATE.- El Instituto del Deporte y la Cultura Física de Baja California (INDE BC) participó este domingo 5 de enero en la “Jornada Con el Corazón por Delante”, un evento encabezado por la gobernadora Marina del Pilar, que se realizó en el Estadio Manuel Ceceña, en el municipio de Tecate.

Durante el evento, la Dirección de Cultura Física del INDE BC llevó a cabo actividades recreativas enfocadas en el fomento de estilos de vida saludables entre los asistentes. Niñas y niños disfrutaron de dinámicas en inflables y participaron en juegos predeportivos, donde los mejores recibieron medallas, reconocimientos y camisetas que les entregó la directora general del INDE BC, Laura Marmolejo Toscano.

Además, la paraestatal

instaló un módulo informativo para dar a conocer los programas que ofrece, distribuyendo folletos entre los asistentes. También destacó el stand de educación alimentaria, donde se brindó información sobre “El Plato del Buen Comer”, promoviendo hábitos saludables en la comunidad.

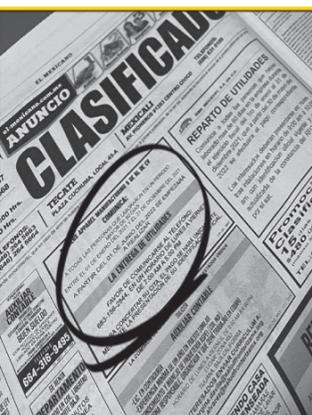
Por su parte, en la jornada la gobernadora Marina del Pilar mencionó los programas y obras que se están desarrollando en el municipio de Tecate, entre ellos la ampliación y modernización de la planta potabilizadora “La Nopalera”, que asegurará el servicio de agua por los próximos 30 años.

El evento también fue la ocasión ideal para compartir la tradicional rosca de reyes y rifar regalos entre los asistentes.



En Tecate se llevó a cabo el magno evento en el que la paraestatal se sumó.

FOTO: CORTESÍA



EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.



Rolando Real se llevó la rama varonil con un tiempo de 16 minutos y 17 segundos.



En la rama femenil, la primera en cruzar la meta fue Xóchitl Miguel con 21'16.

FOTOS: CORTESÍA

RUTA DE 5 KILÓMETROS

EXITOSA CARRERA “DÍA DEL POLICÍA”

La actividad fue el primer evento pedestre del año en Tijuana

CATEGORÍA LIBRE

TOP 3 VARONIL

- 1- Rolando Real 16:17
- 2- Gerardo Ibarra 17:49
- 3- Amadeus Zavala 18:09

TOP 3 FEMENIL

- 1- Xóchitl Miguel 21:26
- 2- Dayne Corrales 21:52
- 3- Melissa Mejía 23:07

CATEGORÍA POLICIA MUNICIPAL

Varonil 25-29 años

- 1- José Daniel Arias 22:45
- 2- Adrián Josué Carrillo 25:35
- 3- Jorge Alberto Peñuelas 26:59

Varonil 30-34 años

- 1- César Hernández 22:50
- 2- José Hermosillo 23:33
- 3- Abel López 24:10

Varonil 35-39 años

- 1- Juan Manuel Reyes 24:42
- 2- Osar Omar Rodríguez 26:03
- 3- Jesús Sánchez 29:19

Varonil 40-44 años

- 1- Juan Carrasco Vásquez 23:23
- 2- Bernardino Hernández 23:30
- 3- Daniel Castellanos 25:32

Varonil 45 años y más

- 1- Gabriel Gutiérrez 19:13
- 2- Miguel Ángel Pérez 23:30
- 3- Filiberto de la Cruz 24:00

Femenil 35-39 años

- 1- Karina Lavenant 28:29

*Mejores tiempos Categoría Policía

REDACCIÓN
el mexicano

TIJUANA.- Con una participación de 2 mil 300 corredores, entre miembros de la comunidad atlética de la región y elementos de la Policía Municipal y Juvenil, el XXV Ayuntamiento de Tijuana, presidido por el alcalde Ismael Burgueño Ruiz, llevó a cabo la edición 2025 de la carrera atlética Día del Policía 5K.

El evento pedestre organizado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Municipal (SSPCM), en colaboración con el Instituto Municipal del Deporte de Tijuana (Imdet) puso en marcha el calendario deportivo 2025 en la ciudad, que este año estará conformado por 160 actividades. En esta ocasión, la carrera atlética presentó una ruta de 5 kilómetros, mayormente plana, que tuvo como punto de partida a las inmediaciones del Centro de Control y Mando C2 y que concluyó frente a Palacio Municipal.

El primer corredor en concluir el recorrido por Rolando Real, que estuvo en la punta del pelotón la mayor parte del trayecto y que registró un tiempo de 16 minutos y 17 segundos al cruzar la meta. En segundo lugar terminó Gerardo Ibarra, con

marca de 17'49, y en tercero Amadeus Zavala, con registro de 18'09.

En la rama femenil la primera corredora en cruzar la meta fue Xóchitl Miguel, que tuvo un tiempo de 21'16, mientras que la segunda en terminar la carrera fue Dayne Corrales con récord de 21'52. La tercera en finalizar la carrera fue Melissa Mejía con marca de 23 minutos y siete segundos.

Este año participaron en la carrera 180 elementos de la Policía Municipal y de la Policía Juvenil, y entre los festejados el vencedor absoluto fue Gabriel Gutiérrez, que concluyó el trayecto de 5 kilómetros en 19 minutos y 13 segundos. La vigilante más veloz fue Karina Lavenant, que tuvo marca de 28'29.

Una vez que terminaron el recorrido los participantes recibieron medallas y playeras conmemorativas del evento, en tanto que los ganadores por categoría fueron premiados con medallas tanto por el Secretario de Seguridad, Juan Manuel Sánchez, por el director de Policía y Tránsito Municipal, Juan Carlos Hernández, y por el director del Imdet, Carlos King.

PRIMER CURSO DE 2025

HABRÁ REGISTROS PARA CLASES DE NATACIÓN

TIJUANA.- El XXV Ayuntamiento de Tijuana, presidido por el alcalde Ismael Burgueño, abrirá la próxima semana los períodos de reinscripción e inscripción para el primer curso de natación de 2025 del Instituto Municipal del Deporte (Imdet).

Serán del 6 al 8 de enero cuando las personas que estaban inscritas al último bloque del 2024 podrán asistir a las oficinas administrativas de la unidad deportiva en la que toman sus clases de natación para reinscribirse al primer curso de este año.

En caso de ser inscripción por primera vez, los interesados deberán acudir a las oficinas de las unidades deportivas Crea y Tijuana para llevar a cabo el registro los próximos jueves 9 y viernes 10 de enero.

Los horarios de atención, tanto para el proceso de inscripción como de inscripción, son de las 08:00 a las 16:00 horas, de lunes a viernes, en el área de oficinas administrativas de los mencionados recintos deportivos.

Los requisitos para inscribirse son presentar un certificado



Durante la semana quedarán abiertos registros y reinscripciones.

FOTO: CORTESÍA

médico, dos fotografías tamaño infantil y cubrir la cuota de registro, que varía según la cantidad de clases que se tomen al mes, ya que hay bloques diseñados para que los alumnos vayan lunes, miércoles y viernes o los martes y jueves.

CURSOS DE NATACIÓN 2025

1- Del 13 de enero al 07 de febrero
Reinscripción del 06 al 08 de enero
Inscripción 09 y 10 de enero

2- Del 10 de febrero al 07 de marzo
Reinscripción el 04 y 05 de febrero
Inscripción 06 y 07 de febrero

3- Del 10 de marzo al 04 de abril
Reinscripción del 03 al 05 de marzo
Inscripción 06 y 07 de marzo

4- Del 07 de abril al 02 de mayo
Reinscripción el 31 de marzo al 02 de abril
Inscripción 03 y 04 de abril

5- Del 05 de mayo al 30 de mayo
Reinscripción del 28 al 30 de abril
Inscripción 02 de mayo

6- Del 02 de junio al 27 de junio
Reinscripción del 26 al 28 de mayo
Inscripción 29 y 30 mayo

7- Del 30 de junio al 25 de julio
Reinscripción del 23 al 25 de junio
Inscripción 26 y 27 de junio

8- Del 28 de julio al 22 de agosto
Reinscripción del 21 al 23 de julio
Inscripción 24 y 25 de julio

9- Del 25 de agosto al 19 de septiembre
Reinscripción del 18 al 20 de agosto
Inscripción 21 y 22 de agosto

10- Del 22 de septiembre al 17 de octubre
Reinscripción del 15 al 17 de septiembre
Inscripción 18 y 19 de septiembre

11- Del 20 de octubre al 14 de noviembre
Reinscripción del 13 al 15 de octubre
Inscripción 16 y 17 de octubre

12- Del 17 de noviembre al 12 de diciembre
Reinscripción del 10 al 12 de noviembre
Inscripción 13 y 14 de noviembre



MÉXICO Y EL MUNDO

LUNES 6 DE ENERO DE 2025 EDITOR: JOSÉ BRAVO HERNÁNDEZ



Sismo de 6.3 estremeció a países de CA

CIUDAD DE MÉXICO, 5 de Enero (Reporte Índigo).- Un sismo de magnitud 6,3, con epicentro en el Pacífico salvadoreño, sacudió este domingo a El Salvador, Guatemala,

Pág 3

/IC

PACIFICACIÓN



VIOLENCIA
Sheinbaum definió el combate a la inseguridad privilegiando la honestidad y la justicia, sin aplicar mano dura.

HONESTIDAD Y JUSTICIA, LA BASE

Claudia: estrategia contra inseguridad, será sin mano dura

AFIRMÓ EN MORELOS, ENFRENTAR AL CRIMEN ORGANIZADO, FORTALECIENDO LOS CUERPOS POLICÍACOS Y MEJORANDO LA PROCURACIÓN DE JUSTICIA

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Agencia Reforma

CUERNAVACA, Morelos, 5 de Enero.- La Presidenta Claudia Sheinbaum prometió mejorar la seguridad en Morelos, pero reiteró a quienes exigen un cambio de estrategia en el combate al crimen, será sin mano dura.

La Mandataria acudió a este Municipio morelense a entregar tarjetas del Programa Bienestar y prometió que junto con la Gobernadora morenista, Margarita González, realizará tres planes especiales.

Entre ellos, afirmó, enfrentar al crimen organizado, fortaleciendo

los cuerpos policíacos y mejorando la procuración de justicia.

“Estamos trabajando muy fuerte con Margarita, ya se va a ir notando poco a poco, en todo el tema de Seguridad, porque mucha gente dice: que es un tema de mano dura. No es un tema de mano dura, es un tema de honestidad y de justicia”, sostuvo.

“Que realmente haya honestidad y haya justicia en la procuración de justicia y también en todos los cuerpos de policía. Estamos trabajando en ello y poco a poco se van a ir notando los resultados. Qué es lo importante? Lo más importante es no traicionar al pueblo”.

Otro de los planes es

Pág 3



A partir de hoy, cancela ocho rutas.

MEXICANA DEJA DE VOLAR EN 8 DE SUS 18 RUTAS

CIUDAD DE MÉXICO, 5 de Enero (Agencia Reforma).- La aerolínea Mexicana de Aviación informó que a partir del 6

de enero dejará de operar 8 de sus 18 rutas.

Las rutas afectadas son las que conectan el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles con Acapulco, Campeche, Guadalajara, Ixtapa, Nuevo Laredo, Puerto Vallarta, Uruapan y Villahermosa.

Hasta el momento la aerolínea no ha informado el motivo de la cancelación de los vuelos a dichos destinos.

En un escueto mensaje

Pág 3

“LEVANTAN” A POLICÍA

Balean a clientes en bar de Tabasco; 6 muertos

AGENCIAS

VILLAHERMOSA, Tabasco, 5 de Enero.- Con la quema, esta madrugada, de una tienda de conveniencia en las periferias de Villahermosa, continuó la ola de violencia detonada la noche de Año Nuevo; entre los episodios del fin de semana se contabiliza el “levantón” de un policía en el municipio de Macuspana.

La jornada de sangre empezó la noche de ayer cuando hombres armados entraron al bar Azul de la colonia Tamulté, en la capital tabasqueña, y dispararon contra los parroquianos, matando a cinco en el lugar e hiriendo a siete más. Se informó hoy

que uno de los lesionados falleció al llegar al hospital para recibir atención médica, por lo que suman ya seis las víctimas.

Por la mañana de este domingo se reportó el hallazgo del cuerpo de una mujer en el municipio de Comalcalco, en la entrada “El Aguacate” de la rancharía Oriente cuarta sección. El cadáver de la fémina presentaba signos de violencia y estaba dentro de una bolsa negra.

Este mismo día se dio a conocer que, en la madrugada, fue quemada una camioneta en el municipio de Paraíso, frente a una palapa de eventos sociales, en la rancharía Monte Adentro.

Pág 3



El gabinete de seguridad Federal se mantiene en coordinación con autoridades de Tabasco tras el ataque armado que dejó seis muertos en un bar en Villahermosa.

REFORMA



Apunta 4T a INE e Infonavit.

Ahora la 4T, va por la desaparición del INE

MARTHA MARTÍNEZ
Y MAYOLO LÓPEZ
Agencia Reforma

CIUDAD DE MÉXICO, 5 de Enero.- Los legisladores de la 4T tienen en su agenda 2025 aprobar la reforma que contempla desaparecer el INE y concretar las modificaciones a la Ley del Infonavit.

En total, el bloque oficialista tiene en la mira avalar las cuatro reformas constitucionales del llamado Plan C de Andrés Manuel López Obrador que faltan por aprobar, y casi medio centenar de leyes secundarias, en el periodo de sesiones del Congreso que arranca en febrero.

Luego de impulsar con éxito la aprobación del grueso de las reformas

del Plan C --14 de 18--, los morenistas tienen en la mira en San Lázaro, en primer lugar, la aprobación del polémico dictamen de la Ley del Infonavit que, a decir de la Oposición, pondría en riesgo los ahorros que tienen los trabajadores en el Instituto.

Los diputados dejaron en 2024 en suspenso la reforma a esa Ley, que le permitirá al Instituto hacer uso de los recursos a su cargo para la construcción de vivienda, y al Gobierno apoderarse de los organismos encargados de vigilar el uso de ese dinero.

Sindicatos y empresarios expresaron su preocupación por el

Pág 3

CORRUPCIÓN



CAE ALCALDE DE CHIAPAS POR NEXOS CON EL NARCO

CIUDAD DE MÉXICO, 5 de Enero (Agencia Reforma).- José Antonio Villatoro, Alcalde del municipio de Frontera Comalapa, en Chiapas, fue detenido por el delito de corrupción, informó ayer la Fiscalía General del Estado.

Además de esta imputación, el

Pág 3

Se brindó el tema de fomento a la denuncia y se reforzó la colaboración con comerciantes de la Zona Centro y Zona Oriente de la ciudad.



ENVALENTONADO

ADEMÁS DE INCUMPLIMIENTO FAMILIAR

Vinculan a sujeto por maltratar a su madre

ENSENADA.- Por los delitos de violencia familiar e incumplimiento de obligaciones de asistencia familiar, la Fiscalía Regional de Ensenada logró vincular a proceso a un hombre identificado como José Alberto "N", quien fue detenido por elementos de la Agencia Estatal de Investigación (AEI) mediante órdenes de aprehensión, vinculadas a estos casos.

Las investigaciones revelaron que José Alberto "N" ejerció violencia psicológica contra su madre, siendo el último episodio documentado el 4 de diciembre de 2020, lo que provocó afectaciones psicológicas significativas en la mujer.

Además, se estableció que, desde noviembre de 2021, el imputado ha dejado de cumplir injustificadamente con sus obligaciones de proporcionar alimentos a sus dos hijos menores.

Por lo anterior, a José Alberto "N", el juez impuso medida cautelar de prisión preventiva justificada, en consideración de su falta de arraigo en la ciudad y la existencia de procesos en su contra.

A través de investigaciones eficaces, la Fiscalía General de Baja California continúa trabajando para garantizar la justicia y proteger a las víctimas de delitos.



ENSENADA.- José Alberto "N", fue vinculado a proceso por los delitos de violencia familiar e incumplimiento de obligaciones, luego de que maltratara a su madre y no diera pensión a sus dos hijos.

LA DSPM REFUERZA LA PREVENCIÓN EN COMERCIOS

ENSENADA.- La Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), a través de la subdirección de Prevención del Delito, llevó a cabo un programa de proximidad social en comercios de las zonas centro y oriente de la ciudad.

Estas acciones se realizan como parte de los esfuerzos para fortalecer la prevención en el municipio y generar vínculos de confianza con el sector comercial.

Al respecto, la subdirectora de Prevención del Delito, María Elena Monreal Mendoza, detalló que durante estas jornadas, los elementos promovieron el uso del botón de alarma, una herramienta diseñada para alertar de manera inmediata a las autoridades en situaciones de emergencia.

Además, indicó que se abordó el tema de fomento de la denuncia ciudadana como un mecanismo esencial para prevenir y combatir los actos delictivos, enfatizando la importancia de una respuesta conjunta entre la ciudadanía y las autoridades.

"Estas acciones forman parte de una estrategia integral para brindar herramientas que fortalezcan la seguridad de comerciantes, empleados y clientes. El objetivo es garantizar que los comerciantes conozcan los protocolos de seguridad disponibles y puedan aplicarlos de manera efectiva en sus negocios", señaló.

Con esto, la DSPM refuerza el compromiso con la construcción de una comunidad más segura y participativa. Además, se busca fomentar un entorno en el que la denuncia sea vista como una herramienta esencial para garantizar la paz social y el orden público en Ensenada.



ENSENADA.- En la intersección de las calles Alisos y 15, en la colonia Tercer Ayuntamiento, fue localizado el cuerpo sin vida de una mujer, por disparos de arma de fuego.

PRIMERA VÍCTIMA MORTAL DEL AÑO

MUERE MUJER DURANTE UN ATAQUE ARMADO

Además un hombre resultó lesionado en el rostro

REDACCIÓN
El Mexicano

ENSENADA.- La noche del sábado, un ataque armado ocurrido en la intersección de las calles Alisos y 15, en la colonia Tercer Ayuntamiento, dejó como saldo una mujer sin vida y un hombre lesionado.

El reporte dado a conocer alrededor de las 18:00 horas, indican que agen-

tes municipales fueron informados sobre disparos de arma de fuego, por lo que de inmediato se abocaron al lugar, donde encontraron, tendida sobre la banqueta, a una mujer con manchas pardo rojizas, junto a una motocicleta color negro con franjas verdes.

Por ello se solicitó la presencia de paramédicos, quienes determinaron que la mujer carecía de signos vitales. Por

lo anterior, se procedió a acordonar el área y se dio aviso a la Fiscalía General del Estado para el inicio de las investigaciones correspondientes.

Minutos después, fue localizada otra persona lesionada por disparos de arma de fuego en la intersección de las calles Alisos y Argentina, también en la colonia Tercer Ayuntamiento. Al trasladarse al sitio, los oficiales encontraron a un hombre senta-

do, con una herida visible en el rostro.

Durante la entrevista, la persona declaró que mientras circulaba por la calle Riveroll escuchó dos disparos y notó que sangraba de su rostro, tras lo cual huyó corriendo hasta el lugar donde fue localizado.

Paramédicos atendieron al lesionado en el sitio y determinaron su traslado a un nosocomio para recibir atención médica especializada.



ENSENADA.- Jesús "N", de 26 años de edad, fue sorprendido en poder de un envoltorio con marihuana y cuatro envoltorios con "cristal".

EN LA ZONA DE EL SALITRAL

Detienen a sujeto en posesión de marihuana y "cristal"

ENSENADA.- tras ser encontrado en posesión de diversas sustancias ilícitas, oficiales de la Dirección de Seguridad Pública Municipal (DSPM), arrestaron a un sujeto de 26 años de edad, durante el operativo permanente de vigilancia y prevención llevado a cabo en la colonia El Salitral.

Se trata de Jesús "N", quien alrededor de las 18:51 horas del 3 de enero, fue visto realizando sus necesidades fisiológicas en el cruce de la avenida Reforma y calle Cuauhtémoc, hecho que constituye una

infracción al artículo 161, fracción XII del Bando de Policía y Gobierno, vigente para el municipio de Ensenada, que a la letra señala: "Son infracciones que atentan contra la moral y el libre desarrollo de la personalidad (...), orinar o defecar en la vía pública o en lugares visibles al público.

Fue por ello que los agentes intervinieron al hombre, el cual mostró actitud hostil y profirió insultos hacia los oficiales.

Ante dicha actitud, a Jesús "N" se le realizó una inspección corporal, localizándole una

bolsa con cierre hermético que contenía una hierba verde seca con las características similares a la droga conocida como marihuana, así como cuatro envoltorios de plástico, de color blanco, que contenían una sustancia granulada al tacto con las características similares a la droga conocida como cristal.

Por lo anterior, el sujeto fue trasladado a la Estación Central de Policía, para después ser puesto a disposición de las autoridades correspondientes por el probable delito de posesión de drogas.

POLICIAACA

2C / LUNES 6 DE ENERO DE 2025

“Atoran” a 4 “narquillos”



KAREN CASTAÑEDA/BORDER ZOOM

DELINCUENCIA

EN LOS ALAMOS

Cae asaltante de tienda de conveniencia

TIJUANA.- Derivado de la estrecha comunicación que existe con la cadena comercial afectada, tras la denuncia de robo activo en una de sus sucursales, agentes municipales se movilizaron y lograron la detención del presunto asaltante.

El atraco se realizó en una tienda de conveniencia en la colonia Los Álamos, en donde Franklin de 38 años, ingresó al comercio exigiendo el dinero de las ventas, portando un cuchillo con el que amenazó a los empleados para luego salir corriendo del lugar, con dirección hacia la canalización del río, aseguraron los testigos.

Para su mala suerte, tras tener conocimiento del violento robo, elementos municipales acudieron de inmediato a la zona donde desplegaron un operativo de búsqueda, ya con las características del presunto responsable, minutos después lograron ubicar a quien identificaron como Franklin “N”, mismo que aún traía en su poder el arma punzocortante.

En seguimiento, el hoy detenido fue turnado ante la autoridad competente para dar inicio a la carpeta de investigación correspondiente.



TIJUANA.- La Secretaría de Seguridad exhorta a denunciar de manera inmediata cualquier situación de riesgo, a través del número 911.

NO CESAN LOS HECHOS SANGRIENTOS

“Torcido”, arrastrando cadáver en el Alamar

Además dieron vista a la FGE de un ‘embolsado’ en la colonia Mineral de Santa Fe y ejecutado en El Laurel

REDACCIÓN
El Mexicano

TIJUANA.- Noche de terror se registró durante las últimas horas del sábado 4 de diciembre y primeras del domingo en distintos puntos de esta ciudad; según datos proporcionados por las autoridades preventivas en los lugares, tres personas fueron localizadas sin vida.

En la primera acción de los uniformados locales, refieren que al divisar entre la oscura noche a un individuo que arrastraba una caja sobre la vía rápida, esto a la altura de zona de invasión Río Alamar, decidieron intervenir.

Fue cuando los policías lograron neutralizar al sospechoso individuo que, al divisar el depósito que jalaba, descubrieron que en el interior se alojaba el cadáver de una persona, por tal razón ahí fue detenido, quien solo dijo tener 30 años de edad, a decir de los agentes.

Por otro lado, el cuerpo de otra persona fue abandonado en zona residen-



TIJUANA.- Los cuerpos sin vida de dos personas fueron abandonados en la vía pública, y otro hombre fue localizado muerto por disparos de arma de fuego en un comercio; en lugares y tiempos distintos.

cial. En esta ocasión, el cadáver fue localizado adentro de una bolsa de plástico en color negro, donde la víctima mortal, aún sin identificar, presentaba múltiples huellas de violencia y estaba amarrada de manos a los pies.

El hallazgo fue reportado desde la madrugada del domingo por vecinos, a quienes se les hizo sospechoso el bulto abandonado en frente de una vivienda y de un vehículo, entre las calles Centinela y Privada Santa Fe, de la colonia Mineral de Santa Fe.

Ambos hechos de sangre quedaron

a cargo de la FGE, quienes habrán de investigar y determinar las causas de muerte de los ahora interfectos, así como datos generales, sexo y edades.

El último crimen del sábado quedó registrado en la segunda sección de la colonia Laurel, cuando un masculino fue ejecutado a balazos en el momento que se encontraba adentro de una tienda Six, de acuerdo a la tarjeta informativa de la AEI. Los restos del sujeto, de 40 años de edad, permanecen en el Semefo en calidad de desconocido.



TIJUANA.- En todos los casos, los hoy detenidos fueron turnados ante la autoridad competente para dar inicio a las respectivas carpetas de investigación.

“Atoran” a 4 “narquillos”

TIJUANA.- En distintas zonas identificadas como prioritarias para las autoridades, tras un operativo policiaco, se realizó la detención de varias personas acusadas por delitos contra la salud, entre las cuales se encuentra una mujer.

Primero, en la colonia Valle Imperial; cuando los oficiales observaron a un sujeto que al notar la presencia de la patrulla adoptó una actitud nerviosa, evasiva e intentar huir del lugar, fue intervenido, quien dijo llamarse Francisco de 56 años.

Durante la acostumbrada revisión corporal, el

ciudadano traía 25 envoltorios de plástico transparente, cada uno contenía una hierba verde y olorosa; mejor conocida como marihuana.

Por otra parte, en la colonia Fortín de las Flores, refieren los agentes municipales que intervinieron al de nombre Alfonso de 55 años, a quien durante una inspección precautoria le fueron asegurados 13 envoltorios con droga sintética conocida en el mundo bajo como “cristal”.

Mientras se realizaba la anterior detención, en la colonia Guadalupe Victoria se interceptó a Rael “N” de 34 años, a la

quien le confiscaron 23 envoltorios con lo que parecía ser metanfetamina, también fue trepada a la unidad patrulla; una tipo pick up.

En la última acción de los uniformados, pero en la colonia Mariano Matamoros, luego de realizar un recorrido por tierra, estos lograron divisar a Eduardo “N”, de 27 años, que infringió el Bando de Policía y Gobierno, por lo que fue intervenido de inmediato. Ya ejecutando los protocolos de seguridad, fue que durante la revisión corporal le fueron halladas 15 bolsitas de plástico con “mota”.

Rescata FGE a tres perros maltratados

TIJUANA.- La Fiscalía Regional de Tijuana y la Unidad Especializada en Delitos contra el Medio Ambiente y los Animales, llevó a cabo un operativo clave que culminó en el rescate de tres perros en situación de vulnerabilidad.

El 27 de diciembre de 2024, en respuesta a peticiones ciudadanas, la FGEBC obtuvo y ejecutó una orden de cateo para intervenir un predio abandonado ubicado en las inmediaciones de los bulevares Simón Bolívar e Insurgentes, en la colonia El Porvenir.

Durante esta operación, las autoridades inspeccionaron el lugar en busca de indicios relacionados con delitos de maltrato y crueldad animal,



TIJUANA.- El operativo de cateo se ejecutó para intervenir un predio abandonado ubicado en el bulevar Simón Bolívar.

destacando la eficacia y organización del equipo judicial y operativo.

Derivado del operativo, los tres caninos quedaron bajo la custodia del Departamento de Control Animal Municipal, mientras que el inmueble fue asegurado con sellos

del Ministerio Público.

En esta acción destacada participó la encargada de despacho de la Fiscalía Especializada en Delitos contra el Medio Ambiente y los Animales, Ilse Vázquez; la Agencia Estatal de Investigación y Control Animal Municipal.

Claudia...

Viene de la pág 1

rehabilitar el Circuito Tierra y Libertad, que comunica a los municipios de Morelos, y que está en muy malas condiciones.

“Vamos a arreglar y a mejorar todo ese circuito que da la vuelta a todo Morelos”, aseguró.

La Presidenta también prometió una obra para entrar a la Universidad de Morelos, y en Cuernavaca.

“Vamos a arreglar el distrito de riego que hay en Morelos, para que sea riego eficiente y que pueda producirse más y apoyar a los productores agrícolas”, dijo en medio de porras.

“Vamos a hacer un Centro de convenciones, ahí en Cuernavaca, también para mejorar la economía de todo el estado de Morelos”.

En programas del Bienestar, de los 835 mil millones de pesos que se destinarán en todo el País este año, a Morelos le tocarán 12 mil millones de pesos para 428 mil beneficiarios.

DESTACA LOGROS DE LA RJ

En su visita a Morelos, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Par-

do, resaltó los logros alcanzados en 2024, entre ellos la Reforma al Poder Judicial, pues considera que es un parateaguas en la historia de México.

En su discurso, la mandatario afirmó que, aunque la oposición pensó que con la salida de Andrés Manuel López Obrador la reforma retrocedería, en realidad sucedió todo lo contrario, y a la hora de votar en los congresos locales se reflejó la voluntad del pueblo para avanzar en la elección de jueces y ministros.

Sheinbaum reiteró que, a partir de este año, la elección de jueces, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la realizarán los ciudadanos mediante su voto. Y es así que el próximo 1 de junio de 2025, por primera vez en la historia, los mexicanos mayores de edad podrán votar y elegir.

Aseguró que esta reforma evitará que los cargos sean ocupados por personas que obstruyan la justicia o protejan intereses particulares.

“¿De qué sirve eso? Pues de que quien llegue a ser ministra o ministro de la Corte diga: ‘A mí me eligió el pueblo, no le debo nada a nadie más’. No estarán ahí para proteger intereses de

unos cuantos, sino para proteger al pueblo y a la nación”, expresó.

Aprobación de la Reforma Judicial en Morelos

En Morelos, el Congreso local aprobó la Reforma Judicial el 11 de septiembre de 2024 con 14 votos a favor y seis en contra. Las modificaciones incluyen la elección popular de más de mil 600 cargos judiciales, distribuidos en dos fases en todo el país.

Este 2025 se votará por los ministros de la SCJN, magistrados del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, integrantes del Órgano de Administración y la mitad de jueces y magistrados de circuito, ya que el resto se elegirá en 2027.

Dentro de lo aprobado, se incluyó la reducción del número de ministros de la SCJN, que pasará de 11 a nueve; además, el tiempo en el cargo será de entre 8, 11 y 14 años. En cuanto a los jueces y magistrados, la reforma establece que tendrán un periodo de nueve años en el cargo, con posibilidad de reelección.

Sheinbaum afirmó que este proceso transformará el sistema judicial, fortaleciendo su legitimidad y acercando la justicia a los ciudadanos.

DEMANDA IGLESIA DAR TRATO DIGNO A LOS MIGRANTE

CIUDAD DE MÉXICO, 5 de Enero (Agencia Reforma).- La Arquidiócesis de México expresó sus deseos porque este 2025 prevalezca la paz, haya un sistema de justicia imparcial y que México se convierta en un país sensible con los migrantes.

A través del semanario Desde la Fe, la Iglesia católica invitó a todos los sectores de la sociedad para que en este año que empieza se puedan hacer realidad 12 anhelos, entre los que también pidió por un sistema de salud accesible, las infancias, la equidad y el acompañamiento a víctimas de la violencia.

“Que México sea un lugar donde prevalezca la paz, que nuestras familias puedan vivir sin miedo; que nuestras calles, hogares y espacios públicos sean sitios seguros para todos”, expresó como primer deseo, cuando distintos estados del País se encuentran azotados por la violencia.

Ante las próximas elecciones en el Poder Judicial, la Iglesia espera que los encargados de administrar la justicia apliquen las leyes con responsabilidad, y que los ciudadanos sepan ser justos, responsables y honestos en su trato cotidiano.

También deseó que México respete a los migrantes en medio de la incertidumbre por las amenazas de Donald Trump al País, para detener los flujos de migrantes irregulares.

“Que México se convierta en un país sensible al sufrimiento de los migrantes; que los respete, les brinde un trato digno y los reconozca como hermanos desfavorecidos”, escribió.

Además, pidió porque las divisiones sociales se transformen en puentes de entendimiento y colaboración, y para que se lleven a cabo acciones para construir un México responsable en materia medioambiental, donde se protejan los recursos naturales.

Balean...

Viene de la pág 1

La unidad automotriz, de color negro, fue incendiada frente al salón de fiestas y antes desconocidos descargaron sobre ella armas de fuego.

Sobre el clima de violencia que escaló el 31 de diciembre, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, informó anoche que el gabinete de seguridad Federal se mantiene en estrecha coordinación con autoridades de Tabasco, tras el ataque armado que dejó cinco muertos al interior de un bar en Villahermosa.

Mediante sus redes sociales, el funcionario se refirió a los hechos violentos que se registraron durante la noche del sábado en el bar “Azul”.

“Con relación a la agresión ocurrida ayer por la noche en un bar de Villahermosa, Tabasco, informo que las instituciones del Gabinete de Seguridad Federal se encuentran en coordinación con autoridades de seguridad y procuración de justicia del Estado, para esclarecer los hechos”, escribió en su cuenta de X (antes Twitter).

En las primeras horas de este día se

registró el incendio de la tienda ‘Circle K’, ubicada en la carretera federal Teapa-Villahermosa, a la altura del fraccionamiento Las Mercedes.

De acuerdo a la Policía, el incendio ocurrió pasadas las dos de la madrugada; el fuego consumió todo el establecimiento.

Bomberos de Protección Civil del estado lograron controlar las llamas, y a pesar de que el lugar fue reducido a cenizas no se reportaron lesionadas.

“LEVANTAN” A POLICÍA

En Macuspana, de donde es originario el expresidente Andrés Manuel López Obrador, un policía municipal fue “levantado” por civiles armados en la mañana de hoy.

Los primeros reportes indican que tres personas que viajaban en un vehículo color rojo privaron de la libertad a Miguel López Zacarias, policía activo 45 años.

En el incidente resultó lesionado Carlos Enrique Arellano Guzmán, quien fue trasladado al hospital regional de Macuspana. El agente de Seguridad Pública iba acompañado por su hijo de 15 años, quien resultó ileso.

Ahora...

Viene de la pág 1

contenido de esa propuesta del Ejecutivo.

Otras de las modificaciones constitucionales que impulsarán los morenistas, y sus aliados del PT y PVEM, es la que propone sustituir el INE por el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC) y que eliminaría la representación proporcional de diputados y senadores.

CAE...

Viene de la pág 1

funcionario es investigado por los delitos de desaparición forzada de personas, extorsión agravada y homicidio y sus presuntos vínculos con el crimen organizado en la región fronteriza con Guatemala.

Villatoro, electo como regidor, asumió el cargo el pasado 2 de octubre luego de la desaparición del Alcalde electo, Aníbal Roblero Castillo, postulado por el PVEM, en medio de una ola de violencia en el municipio.

“La Fiscalía General del Estado (FGE) y la Policía de Investigación (PDI), la Secretaría de Seguridad del Pueblo, a través de la Fuerza de Reacción Inmediata Pakal (FRIP), la Policía Estatal Preventiva (PEP) lograron la detención de José Antonio “N” quien hasta hoy fungía como presidente municipal de Frontera Comalapa, que derivado de las carpetas de investigación y operativos que se realizan en la zona de la Sierra, particularmente en el municipio de Frontera Comalapa, este domingo se ejecutó una orden de aprehensión por el delito de corrupción en su contra”, detalló la dependencia.

“En estos momentos, el presunto responsable está siendo trasladado al reclusorio para hacer puesto a disposición del órgano jurisdiccional”.

Indicó que también fueron detenidas otras dos personas, Jorge “N” y Juan Manuel “N”, a quienes se les aseguró un vehículo y dos fusiles, uno calibre .223 y otro calibre 7.62, ambos con cargadores abastecidos.

La región Sierra, en donde está ubicado Frontera Comalapa, ha registrado durante meses una ola de violencia relacionada con la pugna entre grupos criminales como el Cártel de Sinaloa (CDS), Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y el Cártel de Chiapas y Guatemala.

Apenas el pasado 4 de enero, la misma institución ministerial, con apoyo de la Policía estatal, ejecutó siete cateos en el municipio, aseguró cinco vehículos y detuvo a ocho sujetos con posesión de armas, incluidas calibre .50, consideradas antiblindaje y con alcance de hasta mil 800 metros.

El 3 de septiembre de 2024, a unas semanas de que rindiera protesta, Roblero Castillo, fue plagiado por un grupo de encapuchados en Tuxtla Gutiérrez, y hasta la fecha, no se sabe de su paradero.

En la zona han desfilado sujetos del CDS en camionetas lujosas, mientras son aplaudidos por pobladores, y también se ha reportado durante 2024 el desplazamiento de cientos de pobladores hacia Guatemala para evitar ser alcanzados por los constantes enfrentamientos.

MEXICANA...

Viene de la pág 1

colocado en su sitio web, la aerolínea ofreció un reembolso o cambio de ruta a sus pasajeros afectados.

Actualmente, la participación de Mexicana en el mercado nacional es de menos del uno por ciento, de acuerdo con datos de la Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC).

En el primer semestre del año pasado, la aerolínea trasladó 119 mil 536 pasajeros, que representaron 0.20 por ciento del total de personas que viajaron en vuelos regulares y de fletamento de empresas mexicanas, de acuerdo con cifras de la AFAC.

Apenas el 26 de diciembre pasado, en el marco de su primer aniversario, Mexicana aseguró en un comunicado que realizó 7 mil 217 vuelos a 18 destinos y confirmó que los destinos con mayor cantidad de pasajeros transportados fueron Tulum, Tijuana, Mérida, Ciudad Ixtepec y Ciudad Victoria.

Además, mencionó que en mayo de este año iniciará la incorporación del primer avión EMBRAER E2, de un total de 20 que se recibirán paulatinamente hasta el 2027, con el objetivo de ofrecer una mayor comodidad y eficiencia en un proyecto que, afirmó, refleja el compromiso con el País.

Mexicana de Aviación cumplió un año de “turbulencias” como aerolínea del Estado, y el panorama no pinta mejor para este 2025, advirtieron especialistas.

“Sigue siendo un barril sin fondo y sin despegar, pues está volando en promedio al 49 por ciento de su cupo por avión. Además, está siendo subsidiada en comparación con los otros operadores aéreos con los que compete”, señaló en diciembre Pablo Casas, director general del Instituto Nacional de Investigaciones Jurídico-Aeronáuticas (Inija).

Sismo...

Viene de la pág 1

Honduras y Nicaragua. Hasta el momento, las autoridades no han reportado víctimas ni daños materiales.

El temblor ocurrió a las 11:18 hora local (17:18 GMT) frente a la costa del departamento de La Paz, a 29 kilómetros al suroeste de la Costa del Sol, según el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN). El evento sísmico tuvo una profundidad de 33 kilómetros y no se emitió alerta de tsunami.

Sismo de magnitud 6,3 sacude Centroamérica sin reportes de daños-1

En tiendas de conveniencia y supermercados el sismo provocó la caída de productos. Foto: X.

En la misma zona, se registraron al menos seis réplicas con magnitudes de entre 3.8 y 4.8. Las autoridades salvadoreñas confirmaron que no hay reportes de daños o personas afectadas.

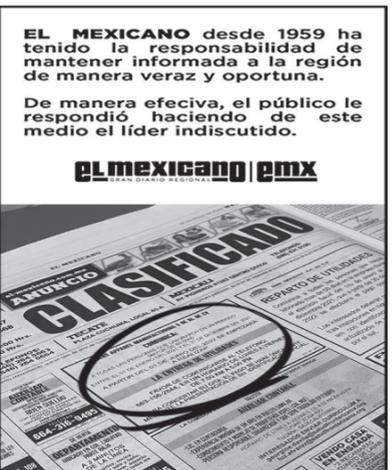
El sismo fue perceptible en otros países de Centroamérica.

En Guatemala, el sismo fue sentido en 9 de los 22 departamentos, incluida la capital. La Coordinadora Nacional para la Reducción de Desastres reportó que no hubo daños y recomendó a la población mantener la calma y tener lista la mochila de emergencia de 72 horas.

En Honduras, el fenómeno también fue percibido, especialmente en el departamento de La Paz. La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales confirmó que no se registraron afectaciones.

Por su parte, el Instituto Nicaragüense de Estudios Territoriales (Ineter) señaló que el sismo está relacionado con el choque entre las placas tectónicas Cocos y Caribe.

Las autoridades de la región continúan monitoreando la situación ante posibles réplicas que afecten la infraestructura.



CASA MATRIZ
 Gral. Lazaro Cárdenas #3743
 Fraccionamiento Los Pirules
RECEPCIÓN: (664) 656 0667
PUBLICIDAD: (664) 656 0668

HORARIO
 Lunes a Viernes: 9:00 a 16:00 Hrs.
 Sábados: 9:00 a 16:00 Hrs.

el-mexicano.com.mx
ANUNCIO

Autos Bienes Raíces Empleos Servicios Varios

CLASIFICADO

ENSENADA TELEFONOS: (646) 264 5663
AVENIDA RUIZ # 40 (646) 264 5664

TECATE
 PLAZA CUCHUMA, LOCAL 45-A

MEXICALI
 AV. PIONEROS #1283 CENTRO CIVICO

TELEFONOS: (686) 586 60 44

ATENCIÓN: Hacemos de su atento conocimiento, que en caso de error de nuestra parte, el cliente deberá reportar dicho error en la primera publicación, de no ser así, solamente se repondrá el anuncio de la primera publicación con error.

CENTRO COMERCIAL
PUEBLO AMIGO

SE SOLICITA PERSONAL MASCULINO
PARA EL ÁREA DE LIMPIEZA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD PARA AREAS DE LA PLAZA

CON PRESTACIONES DE LEY BUEN AMBIENTE DE TRABAJO SIN EXPERIENCIA MAYORES DE EDAD

CONTACTO:
SR. ENRIQUE MARTINEZ
AV. PASEO DEL CENTENARIO # 921 | L5 M5 Y P/A ZONA RIO
TEL. 663-2034306
EMAIL: pueblo_amigo@hotmail.com
PÁGINA: puebloamigo.com.mx

EL MEXICANO desde 1959 ha tenido la responsabilidad de mantener informada a la región de manera veraz y oportuna.

De manera efectiva, el público le respondió haciendo de este medio el líder indiscutido.

el-mexicano.com.mx

ANUNCIO CLASIFICADO

¡SE RENTA!
O SE VENDE

EDIFICIO DE 900m2
 En Av. Miguel Alemán No. 402 y Av. Independencia

¡BUEN PRECIO!

Para más información llama al:
664 422 07 48

EDICTO

En auto dictado en fecha veintinueve de noviembre del dos mil veinticuatro, dentro del expediente número 1159/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ también conocido como EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ en contra de JOSÉ GUADALUPE ORTIZ CÁZAREZ, se ordenó notificar lo siguiente que a la letra dice:

Tecate, Baja California, a veintinueve de noviembre del año dos mil veinticuatro.

Como lo solicita para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos se señalan de nueva cuenta las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. Tánese los autos al C. Actuario a fin de que proceda a preparar la misma en términos del auto de fecha catorce de agosto del año dos mil veinticuatro (fojas 225-27), en la inteligencia de que la fecha de audiencia así indicada, se sustituye por la del presente provido. Artículo 382 del Código de Procedimientos Civiles.

De conformidad con el artículo 625 del Código de Procedimientos Civiles, se ordena publicar el presente provido por dos veces de tres en tres días en un periódico de mayor circulación a elección del interesado o en el Boletín Judicial del Estado.

NOTIFIQUESE PERSONALMENTE - Así o acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL PROVISIONAL, LIC. MARTHA ELENA GONZALEZ ZAVALA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO

Como lo solicita, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 273 y 286 del Código de Procedimientos Civiles, se proceden a resolver sobre la admisión de las pruebas ofrecidas por las partes contendientes en el presente juicio y toda vez que las mismas se encuentran ofrecidas conforme a derecho y en los términos de los artículos 294 y 295 del Código de Procedimientos Civiles se admiten en totalidad, teniéndose por desahogadas aquellas que por su propia y especial naturaleza lo permitan.

En consecuencia, para la recepción y práctica de las pruebas admitidas se elige la forma oral. Artículo 295 del Código de Procedimientos Civiles.

Para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos prevista por el artículo 272 BIS la ley adjetiva civil, se señalan las NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DIA VEINTICHO DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. Cítese a las partes contendientes para que el día y hora antes señalado comparezcan a este juzgado a la audiencia conciliatoria ordenada por el artículo 272 BIS del ordenamiento legal invocado. Haciendo la aclaración que si alguna de las partes no comparece a la misma, se les tendrá por oponiéndose a la conciliación de merito y se continuara con el desahogo del causal probatorio.

EN PREPARACION DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA PARTE ACTORA

En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL ofrecida a cargo de la codemandada SUCESION A BIENES DE DAVID SILVA GODINEZ por conducto de su interventora provisional ROXANA JIMENEZ CORTEZ, tánese los autos a fin de que proceda a citarla para que el día y hora antes señalado, comparezca por conducto de la interventora en comento, con identificación oficial vigente, a absolver las posiciones que se le formularán, apercibida que de no comparecer sin justa causa, será declarada confesa en los términos de los artículos 303, 304, 310-I y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la PRUEBA DE DECLARACIÓN DE PARTE ofrecida a cargo de la codemandada SUCESION A BIENES DE DAVID SILVA GODINEZ por conducto de su interventora provisional ROXANA JIMENEZ CORTEZ, tánese los autos a fin de que proceda a citarla para que el día y hora antes señalado, comparezca por conducto de la interventora en comento, con identificación oficial vigente, a dar contestación al interrogatorio que en forma verbal y directa se le formulará, apercibida que de no comparecer sin justa causa, se impondrá en su contra una multa equivalente a MULTA equivalente a VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN equivalente a la cantidad de \$2,074.80 Pesos (DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL) cantidad obtenida de multiplicar el valor de la unidad de medida que determino el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a razón de 103.74 pesos por unidad, lo anterior de conformidad con los dispuesto en los artículos 274, 314, 315, 316, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la PRUEBA TESTIMONIAL ofrecida a cargo de LUIS ALBERTO MORALES ALDAPA y RAÚL QUÍNEZ RAMÍREZ, y tomando en consideración que el oferente se compromete a presentarla, se le previene para que en el día y hora antes señalada presente al local de este Juzgado a los testigos antes mencionados con identificación oficial vigente, a rendir su testimonio al tenor del interrogatorio verbal y directo que se le formulará apercibiendo que en caso de no hacerlo así, se le declarará desierta dicha probanza, conforme a lo dispuesto por el artículo 352 del Código de Procedimientos Civiles.

EN PREPARACION DE LAS PRUEBAS OFRECIDAS POR LA SUCESION CODEMANDADA A BIENES DE DAVID SILVA GODINEZ

En preparación de la PRUEBA CONFESIONAL a cargo de la parte actora EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ también conocido como EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ, tánese los autos al Actuario de la adscripción a fin de que proceda a citarla para que el día y hora antes señalado, comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno, con identificación oficial mexicana vigente, a dar contestación al interrogatorio que en forma verbal y directa se le formulará, apercibida que de no comparecer sin justa causa, se impondrá en su contra una multa equivalente a MULTA equivalente a VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN equivalente a la cantidad de \$2,074.80 Pesos (DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL) cantidad obtenida de multiplicar el valor de la unidad de medida que determino el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a razón de 103.74 pesos por unidad, lo anterior de conformidad con los dispuesto en los artículos 274, 314, 315, 316, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles.

En preparación de la PRUEBA DE DECLARACIÓN DE PARTE a cargo de la parte actora EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ también conocido como EDSON HIRAM MENCHACA GUTIERREZ, tánese los autos al Actuario de la adscripción a fin de que proceda a citarla para que el día y hora antes señalado, comparezca de manera personal y no por conducto de apoderado legal alguno, con identificación oficial mexicana vigente, a dar contestación al interrogatorio que en forma verbal y directa se le formulará, apercibida que de no comparecer sin justa causa, se impondrá en su contra una multa equivalente a MULTA equivalente a VEINTE UNIDADES DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN equivalente a la cantidad de \$2,074.80 Pesos (DOS MIL SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 MONEDA NACIONAL) cantidad obtenida de multiplicar el valor de la unidad de medida que determino el Instituto Nacional de Estadística y Geografía a razón de 103.74 pesos por unidad, lo anterior de conformidad con los dispuesto en los artículos 274, 314, 315, 316, 317 y 352 del Código de Procedimientos Civiles.

NOTIFIQUESE - Así lo acordó y firma electrónicamente JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA CIVIL POR MINISTERIO DE LEY DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO POR LOS ARTÍCULOS 74 Y 75 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, LIC. MANUEL VENTURA CARRANZA, ante su Secretaria de Acuerdos LIC. KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA, que autoriza y da fe, con fundamento en los artículos 1 fracción I, III, 2 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

TECATE, BAJA CALIFORNIA, A 11 DE DICIEMBRE DE 2024.

ATENAMENTE
 LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS
 LICENCIADA KRISHNA ZARAH BAUTISTA HIGUERA.

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

SE SOLICITA
Administrativo

Para Notaría Pública;
manejo de portales.

INFORMES:
NotariaPublicaInfo@gmail.com

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 (Doscientos diez) de la Ley del Notariado Vigente para el Estado de Baja California, hago del conocimiento público que ante mí, Licenciado ARTURO LOPEZ CORELLA, Titular de la Notaría Pública Número Catorce de esta Municipalidad, se otorgó el Instrumento Público número Veintiocho mil setecientos cincuenta y cinco (28,755), del Volumen número Cuatrocientos treinta y ocho (438), de fecha diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, relativo a la tramitación extrajudicial de la sucesión Intestamentaria a bienes de JUAN ANTONIO GARCIA VILLEGAS, en su SECCION PRIMERA, a solicitud del señor OMAR GARCIA RENTERIA, acompañado de las testigos de nombres MARICELA ESPINOZA AYALA y MARICELA GUERRERO LANDAZO, quienes declaran que en esta ciudad de Mexicali, Estado de Baja California, el día dieciocho de julio de dos mil veinticuatro, el señor JUAN ANTONIO GARCIA VILLEGAS, manifestando también que el "de cujus" tuvo su último domicilio en esta misma ciudad. El señor OMAR GARCIA RENTERIA, hace constar que acepta la herencia que le corresponde de la sucesión y manifiesta que está conforme en llevar la tramitación ante notario, de manera extrajudicial. El señor OMAR GARCIA RENTERIA, acepta el cargo de albacea, y en ese carácter, declara que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia, una vez hechas las publicaciones de ley.

Mexicali, Baja California, a 20 de diciembre de 2024

LICENCIADO ARTURO LOPEZ CORELLA
 TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO CATORCE

Mex. Dic. 27 Ene. 6

AVISO NOTARIAL

En cumplimiento a lo que dispone el artículo 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California en vigor, hago del conocimiento público que ante la Notaría Pública Número Ocho de esta Municipalidad, que mediante Instrumento Público Número 115,087 del Volumen Número 1,694 de fecha 04 de Diciembre del 2024, ante la fe del Licenciado LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER, NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO EN EJERCICIO EN ESTA MUNICIPALIDAD, comparecieron los señores JESUS LOZANO también conocido como JESUS LOPEZ LOZANO O JESUS LOZANO MARTINEZ, acompañado de su testigo el señor MANUEL REYES MARTINEZ y los señores CESAR DAVID LOZANO RANGEL, JESUS ALFONSO LOZANO RANGEL, LUIS EVERARDO LOZANO RANGEL y ROBERTO CARLOS LOZANO RANGEL, todos por su propio derecho, a tramitar la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA ELENA RANGEL GARCIA, también conocida como MARIA ELENA RANGEL, y exhibió el Acta de Defunción, manifestando los señores JESUS LOZANO, también conocido como JESUS LOPEZ LOZANO O JESUS LOZANO MARTINEZ, LUIS EVERARDO LOZANO RANGEL Y ROBERTO CARLOS LOZANO RANGEL, que ceden los derechos hereditarios que les corresponden o pudieran corresponderle dentro de la presente sucesión a favor de los señores CESAR DAVID LOZANO RANGEL Y JESUS ALFONSO LOZANO RANGEL, y así mismo se nombró como Albacea al señor CESAR DAVID LOZANO RANGEL, de la Sucesión Legítima Intestamentaria Extrajudicial a bienes de la señora MARIA ELENA RANGEL GARCIA, también conocida como MARIA ELENA RANGEL, y este a su vez manifiesta que acepta el cargo y que procederá como Albacea a formular el inventario de los bienes que forman el acervo hereditario de la presente Sucesión, esta publicación se hará por dos veces de 10 en diez días de acuerdo con el Artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California en vigor, y el artículo 210 de la Ley de Notariado para este Estado en vigor.

Mexicali, Baja California, a 19 de Diciembre del 2024

LIC. LUIS ALBERTO IBÁÑEZ ESQUER
 NOTARIO TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO OCHO

Mex. Dic. 27 Ene. 6

EDICTO

SE CONVOCAN POSTORES:

En el expediente número 0041/2019, relativo al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por ALBERTO HARO ZAVALA en contra de JORGE ENRIQUE LEDESMA ARANDA, se ordenó sacar a remate en PRIMERA ALMONEDA el siguiente bien inmueble hipotecado:

CASA HABITACION DENTRO DE LA PRIVADA SIENA, UBICADA EN EL LOTE 28-A, MANZANA 19, COLONIA: FRACCIONAMIENTO VILLA COLONIAL, LA MESA, MUNICIPIO TIJUANA, SUPERFICIE 174.350 M2, INSCRITO BAJO CONTRATO DE COMPRAVENTA PARTIDA 80662299 - FOLIO REAL 1220897.

Lugar y fecha del remate: PRIMERA SECRETARIA, A LAS DOCE HORAS DEL DIA OCHO DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

Sirve de base para el remate el precio fijado en el avalúo exhibido por la parte actora, siendo éste la cantidad de \$6'564,400.00 M.N. (SEIS MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL), y será postura legal la que cubra las dos terceras partes de la misma.

Tijuana, Baja California, 2 de agosto de 2023
 LA SECRETARIA DE ACUERDOS
 DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL
 LIC. LUZ ELENA COTA MARTINEZ

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en los sitios públicos de costumbre y en un periódico local a elección de la parte actora.

Luz

AVISO NOTARIAL

Mediante Instrumento número 4312, del volumen número 90, del protocolo de esta Notaría, de fecha 19 de diciembre de 2024, Doña Anaeli Hale Espinoza, Doña Angélica Hale Espinoza, Don Oscar Hale Espinoza, Don Rubén Hale Espinoza y Don Miguel Ángel Hale Espinoza, en compañía de dos testigos, Don Gerardo Buelna de la Toba y Doña María Elena Ambré Palma, iniciaron la tramitación notarial de la SUCESIÓN INTESTAMENTARIA, a bienes de Doña Elva Espinoza Grosso (también conocida como Elva Espinoza Grosso, Elva Espinoza Grosso, Elva Espinoza de Hale, María Elva Espinoza de Hale, María Elva Espinoza Grosso, Ma Elva Espinoza de Hale, María Elva Espinoza Grosso), exhibiendo el acta de defunción y los documentos con los que acreditan el entroncamiento de los herederos con la "de cujus", declarando bajo protesta de decir verdad, que el último domicilio de la finada fue en esta ciudad de Ensenada, Baja California, y que además no conocen la existencia de persona alguna diversa de ellas, con derecho a heredar en el mismo grado o en su preferente que Doña Anaeli Hale Espinoza, Doña Angélica Hale Espinoza, Don Oscar Hale Espinoza, Don Rubén Hale Espinoza y Don Miguel Ángel Hale Espinoza, suscripion la herencia que les corresponde por ley, y reconocen por sí y para sí sus derechos hereditarios, para todos los efectos legales a que hubiere lugar, manifestando además Doña Angélica Hale Espinoza y Don Miguel Ángel Hale Espinoza, que aceptan el cargo de Albacea, que actuará de manera mancomunada y procederán con tal carácter a elaborar el inventario de los bienes hereditarios.

Lo que doy a conocer al público por medio de este aviso, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 858 del Código de Procedimientos Civiles, así como del artículo 210 de la Ley del Notariado, ambos vigentes en el Estado de Baja California.

Ensenada, Baja California, a 20 de diciembre de 2024.

SAUL A. ARMAS GONZALEZ
 NOTARIO
 NOTARIA PUBLICA NUMERO CINCO

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO. 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2571 (Dos Mil Quinientos Setenta y Uno), del Volumen Número 81 (Ochenta y Uno), pasado ante mí Fe el Día 21 (Veintiuno) de Diciembre del Año 2024 (Dos Mil Veinticuatro), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR RICARDO SANDOVAL SANDOVAL y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión 2.- Que en la CLAUSULA PRIMERA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA, actuando por su propio derecho, manifestó: "a). Su conformidad expresa de llevar ante el Suscrito Notario la tramitación de la SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DE RICARDO SANDOVAL SANDOVAL, b). Que a fin de que surta todos sus efectos legales, si reconoce la validez del Testamento otorgado por el Señor RICARDO SANDOVAL SANDOVAL, y que es el especificado en la Declaración TERCERA del Apartado de Declaraciones de este Instrumento y que no objeta su validez; c). Que expresamente si acepta la Herencia que el TESTADOR dispuso en su favor y Legítimamente, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar; 4.- Que en la CLAUSULA TERCERA de su CAPITULO PRIMERO, por ser la Única y Universal Heredera de esta Sucesión ella misma expresamente si se dispuso y relevó de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea; 5.- Que en la CLAUSULA CUARTA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expresamente manifestó que formará el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia; 6.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PUBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California 26 de Diciembre del Año 2024

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Dic. 27 Ene. 6

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO. 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2570 (Dos Mil Quinientos Setenta), del Volumen Número 81 (Ochenta y Uno), pasado ante mí Fe el Día 21 (Veintiuno) de Diciembre del Año 2024 (Dos Mil Veinticuatro), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión. 2.- Que en la CLAUSULA PRIMERA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA, actuando por su propio derecho, manifestó: "a). Su conformidad expresa para si llevar ante el Suscrito Notario la tramitación de esta SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES; b). Su intención de proceder, en su caso, de común acuerdo; c). Que expresamente si acepta la Herencia que le corresponde, dentro de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES; d). Que si se instituye como la Única y Universal Heredera en y de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES y e). Que si se reconoce por sí y para sí sus Derechos Hereditarios que le corresponden en y de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES; 3.- Que en la CLAUSULA SEGUNDA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA, por su propio derecho, en su carácter de Única y Universal Heredera de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES, se designó como su Albacea y quien expresamente si Protestó cumplir Fiel y Legalmente, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar; 4.- Que en la CLAUSULA TERCERA de su CAPITULO PRIMERO, por ser la Única y Universal Heredera de esta Sucesión ella misma expresamente si se dispuso y relevó de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea; 5.- Que en la CLAUSULA CUARTA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expresamente manifestó que formará el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia; 6.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PUBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California 26 de Diciembre del Año 2024

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Dic. 27 Ene. 6

EDICTO

EL SECRETARIO DE ACUERDOS
 LIC. JESUS MATTIAS SIGALA AGUIRRE

Mex. Dic. 17-27 Ene. 6

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO. 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2570 (Dos Mil Quinientos Setenta), del Volumen Número 81 (Ochenta y Uno), pasado ante mí Fe el Día 21 (Veintiuno) de Diciembre del Año 2024 (Dos Mil Veinticuatro), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión. 2.- Que en la CLAUSULA PRIMERA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA, actuando por su propio derecho, manifestó: "a). Su conformidad expresa para si llevar ante el Suscrito Notario la tramitación de esta SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES; b). Su intención de proceder, en su caso, de común acuerdo; c). Que expresamente si acepta la Herencia que le corresponde, dentro de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES; d). Que si se instituye como la Única y Universal Heredera en y de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES y e). Que si se reconoce por sí y para sí sus Derechos Hereditarios que le corresponden en y de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES; 3.- Que en la CLAUSULA SEGUNDA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA, por su propio derecho, en su carácter de Única y Universal Heredera de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES, se designó como su Albacea y quien expresamente si Protestó cumplir Fiel y Legalmente, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar; 4.- Que en la CLAUSULA TERCERA de su CAPITULO PRIMERO, por ser la Única y Universal Heredera de esta Sucesión ella misma expresamente si se dispuso y relevó de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea; 5.- Que en la CLAUSULA CUARTA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expresamente manifestó que formará el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia; 6.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PUBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California 26 de Diciembre del Año 2024

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Dic. 27 Ene. 6

EDICTO

SE NOTIFICA A: IGNACIO MELO CABANAS, TECNOLOGIA URBANA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

En el expediente número 1765/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CLAUDIA MEZA CASTAÑEDA, en contra de USTEDES, se le hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, por lo que se le cita para que comparezcan a este Juzgado en la fecha y hora fijadas, a fin de intentar dirimir sus diferencias mediante convenio judicial, apercibiendo que en caso de no comparecer, sin justa causa se entenderá como una negativa de su parte a la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el procedimiento. Así también para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL a su cargo se le cita para que en la fecha antes indicada comparezcan ante este Juzgado en forma personal y no por conducto de representante legal alguno, a absolver las posiciones que se le articularán, apercibiendo que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de las posiciones que serán previamente calificadas de legales. Finalmente se le hace de su conocimiento que en la misma fecha, se desahogará la PRUEBA TESTIMONIAL, ofrecida por la parte actora, así como el desahogo de DECLARACIÓN DE PARTE.

Tijuana, Baja California, a 12 de Diciembre de 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS
 LIC. CYNTHIA RODRIGUEZ CASTORENA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese el presente por dos (2) veces de tres (3) en tres (3) días, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad a elección de parte interesada.

EDICTO

SE NOTIFICA A: IGNACIO MELO CABANAS, TECNOLOGIA URBANA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

En el expediente número 1765/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CLAUDIA MEZA CASTAÑEDA, en contra de USTEDES, se le hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, por lo que se le cita para que comparezcan a este Juzgado en la fecha y hora fijadas, a fin de intentar dirimir sus diferencias mediante convenio judicial, apercibiendo que en caso de no comparecer, sin justa causa se entenderá como una negativa de su parte a la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el procedimiento. Así también para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL a su cargo se le cita para que en la fecha antes indicada comparezcan ante este Juzgado en forma personal y no por conducto de representante legal alguno, a absolver las posiciones que se le articularán, apercibiendo que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de las posiciones que serán previamente calificadas de legales. Finalmente se le hace de su conocimiento que en la misma fecha, se desahogará la PRUEBA TESTIMONIAL, ofrecida por la parte actora, así como el desahogo de DECLARACIÓN DE PARTE.

Tijuana, Baja California, a 12 de Diciembre de 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS
 LIC. CYNTHIA RODRIGUEZ CASTORENA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese el presente por dos (2) veces de tres (3) en tres (3) días, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad a elección de parte interesada.

EDICTO

SE NOTIFICA A: IGNACIO MELO CABANAS, TECNOLOGIA URBANA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

En el expediente número 1765/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CLAUDIA MEZA CASTAÑEDA, en contra de USTEDES, se le hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, por lo que se le cita para que comparezcan a este Juzgado en la fecha y hora fijadas, a fin de intentar dirimir sus diferencias mediante convenio judicial, apercibiendo que en caso de no comparecer, sin justa causa se entenderá como una negativa de su parte a la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el procedimiento. Así también para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL a su cargo se le cita para que en la fecha antes indicada comparezcan ante este Juzgado en forma personal y no por conducto de representante legal alguno, a absolver las posiciones que se le articularán, apercibiendo que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de las posiciones que serán previamente calificadas de legales. Finalmente se le hace de su conocimiento que en la misma fecha, se desahogará la PRUEBA TESTIMONIAL, ofrecida por la parte actora, así como el desahogo de DECLARACIÓN DE PARTE.

Tijuana, Baja California, a 12 de Diciembre de 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS
 LIC. CYNTHIA RODRIGUEZ CASTORENA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese el presente por dos (2) veces de tres (3) en tres (3) días, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad a elección de parte interesada.

AVISO NOTARIAL

Yo, el Licenciado VIRGILIO CESAR VALDES PORTALES, TITULAR DE LA NOTARIA PUBLICA NUMERO DIECISIETE DE LA MUNICIPALIDAD DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA, en los términos de los Artículos 858 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Baja California; y 210 de la Ley del Notariado para el Estado de Baja California, HAGO DEL CONOCIMIENTO DEL PUBLICO. 1.- Que mediante el Instrumento Público Número 2570 (Dos Mil Quinientos Setenta), del Volumen Número 81 (Ochenta y Uno), pasado ante mí Fe el Día 21 (Veintiuno) de Diciembre del Año 2024 (Dos Mil Veinticuatro), se dio inicio a la Primera Etapa de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES y a la que en este AVISO se podrá hacer referencia como la Sucesión. 2.- Que en la CLAUSULA PRIMERA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA, actuando por su propio derecho, manifestó: "a). Su conformidad expresa para si llevar ante el Suscrito Notario la tramitación de esta SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES; b). Su intención de proceder, en su caso, de común acuerdo; c). Que expresamente si acepta la Herencia que le corresponde, dentro de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES; d). Que si se instituye como la Única y Universal Heredera en y de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES y e). Que si se reconoce por sí y para sí sus Derechos Hereditarios que le corresponden en y de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES; 3.- Que en la CLAUSULA SEGUNDA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA, por su propio derecho, en su carácter de Única y Universal Heredera de la SUCESION LEGITIMA A BIENES DE LA SEÑORA LUCIA RUESGA MARENTES, se designó como su Albacea y quien expresamente si Protestó cumplir Fiel y Legalmente, por lo en ese Acto se le confirió con la suma de facultades y obligaciones inherentes al mismo y para todos los efectos legales a que haya lugar; 4.- Que en la CLAUSULA TERCERA de su CAPITULO PRIMERO, por ser la Única y Universal Heredera de esta Sucesión ella misma expresamente si se dispuso y relevó de la obligación de caucionar o garantizar el buen manejo y desempeño de su Cargo de Albacea; 5.- Que en la CLAUSULA CUARTA de su CAPITULO PRIMERO, la Señora ROSALINDA SANDOVAL RUESGA ya en el desempeño de su Cargo de Albacea de la presente Sucesión, expresamente manifestó que formará el Inventario y Avalúo de los bienes de la Herencia; 6.- Y que en cumplimiento a lo establecido en los preceptos legales invocados, mando publicar este AVISO AL PUBLICO en un Periódico de los de mayor circulación en el Estado de Baja California, por 02 (Dos) veces y con 10 (Diez) Días de diferencia. Doy Fe.

Mexicali, Baja California 26 de Diciembre del Año 2024

Notario Virgilio César Valdés Portales

Mex. Dic. 27 Ene. 6

EDICTO

SE NOTIFICA A: IGNACIO MELO CABANAS, TECNOLOGIA URBANA DEL NOROESTE, S.A. DE C.V.

En el expediente número 1765/2022, relativo al Juicio ORDINARIO CIVIL promovido por CLAUDIA MEZA CASTAÑEDA, en contra de USTEDES, se le hace saber que se señalaron las NUEVE HORAS DEL DIA CATORCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de conciliación, pruebas y alegatos, por lo que se le cita para que comparezcan a este Juzgado en la fecha y hora fijadas, a fin de intentar dirimir sus diferencias mediante convenio judicial, apercibiendo que en caso de no comparecer, sin justa causa se entenderá como una negativa de su parte a la solución del conflicto mediante dicho convenio y se continuará con el procedimiento. Así también para el desahogo de la PRUEBA CONFESIONAL a su cargo se le cita para que en la fecha antes indicada comparezcan ante este Juzgado en forma personal y no por conducto de representante legal alguno, a absolver las posiciones que se le articularán, apercibiendo que de no comparecer sin justa causa, serán declarados confesos de las posiciones que serán previamente calificadas de legales. Finalmente se le hace de su conocimiento que en la misma fecha, se desahogará la PRUEBA TESTIMONIAL, ofrecida por la parte actora, así como el desahogo de DECLARACIÓN DE PARTE.

Tijuana, Baja California, a 12 de Diciembre de 2024

SECRETARIA DE ACUERDOS
 LIC. CYNTHIA RODRIGUEZ CASTORENA

Firmado electrónicamente con fundamento en los artículos 1 fracción I, II, 2, 3 fracción I, II, XIX, XX, XXV, XXX, 4 fracción I, II, 11, 12, 13, del Reglamento para el Uso del Expediente Electrónico y la Firma Electrónica Certificada del Poder Judicial del Estado de Baja California.

Publíquese el presente por dos (2) veces de tres (3) en tres (3) días, en un periódico de mayor circulación de esta ciudad a elección de parte interesada.

EDICTO

SE NOTIFICA A: IGNACIO MELO CABANAS, TECNOLOGIA URBANA DEL NOROESTE, S.A. DE

CIRCULO SOCIAL

LUNES 6 DE ENERO DE 2025

Mariana e Ingeniero Alfonso Campos Gil.

APROVECHAN LA DIVERSIDAD CULINARIA COMENSALES

Los buenos deseos se mantienen en la atmósfera de los restaurantes de la ciudad, con una vigorosa actividad y la visita de comensales de todos los gustos y nacionalidades, durante los primeros días del 2025.



Don Juan Carrillo Estrada fue el centro del festejo de toda su familia.

DON JUAN CARRILLO ESTRADA

Alegre fiesta de 78 aniversario de vida

EL CABALLERO TIJUANENSE DISFRUTÓ DE UN AGRADABLE MOMENTO EN COMPAÑÍA DE SU FAMILIA Y AMISTADES CERCANAS. TAMBIÉN AGRADECIÓ AL CREADOR POR HABER LLEGADO A ESTA PRECIADA EDAD

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO.
Redacción / El Mexicano

Tijuana, B.C.- Teniendo como marco un agradable día de invierno Don Juan Carrillo Estrada, fue el centro del festejo con motivo de la celebración de su 78º Aniversario de vida y junto a él también agradeció al creador por haber llegado a esta preciada edad, en la intimidad de un salón de un reconocido restaurante de la ciudad donde acudieron parte de su familia y fueron invitados algunas amistades cercanas a Don Juan.

Para Don Juan Carrillo Estrada, el aniversario de vida siempre es motivo para celebrar en grande, festejar la conclusión de un año exitoso para iniciar un nuevo lleno de retos y bendiciones, por lo que compar-

tió con su familia y amistades que le organizaron un encuentro especial en el que lució jovial durante todas las horas del ameno festejo.

La ocasión también fue oportuna para agradecer el amor, cariño de su familia y cercanía de sus amistades, de quien recibió muchas muestras de cariño y felicitaciones por su cumpleaños.

Para Don Juan, los asistentes al festejo los rodearon de gratas felicitaciones y variadas muestras de afecto al par de caballero tijuanense y lo acompañaron en una divertida fiesta de cumpleaños que estuvo llena de anécdotas y buenas charlas que hicieron de la reunión un tiempo muy especial sobre todo para el festejado.

Como parte importante del festejo no pudo faltar el tradicional pastel de cumpleaños, que, junto a las Mañanitas, endulzaron los paladares de los asistentes.



Miguel, Carolina, Miguel Galindo, Ana Lilia Cruz, Juan y Bertha Carrillo.



Nancy Loera, Juan Carlo Vera, Silvia Ayala, Berenice Porras, Alberto Rosas, Brianna Ramírez, Karla Vera, Jessica Romo y Gerardo Loera.



Rodolfo, Guadalupe Ayala, Corina, José Vergara, Francisco Jasso, Romelia Santillán y Leticia Ayala Estrada.



Muy festejado estuvo Don Juan Carrillo Estrada.



CÍRCULO SOCIAL

: EL EVENTO

PÁG. 2



LOS BUENOS DESEOS SE MANTIENEN EN LA ATMÓSFERA DE LOS RESTAURANTES DE LA CIUDAD, CON UNA VIGOROSA ACTIVIDAD Y LA VISITA DE COMENSALES DE TODOS LOS GUSTOS Y NACIONALIDADES, DURANTE LOS PRIMEROS DÍAS DEL 2025



Familia Moreno.

COMENSALES APROVECHAN LA DIVERSIDAD CULINARIA

Festejan la llegada del 2025

FOTOGRAFÍAS: MAXI MONTALVO. *El Mexicano*

Tijuana, B.C.- Entre reuniones de Año Nuevo y aniversarios especiales continua con excelente dinámica el distrito gastronómico de Zona Río Tijuana, con una enorme variedad de propuestas culinarias y la fama que los chefs le han dado a la cocina de Baja California.

Los motivos para una amena comida conde reinan los buenos deseos por el año nuevo en cualquiera de los restaurantes de la ciudad, pueden ser muchos entre ellos el de festejar un año de trabajo, cumpleaños, o solo estar en una amena reunión para iniciar el 2025 en buenas compañías, algún aniversario de matrimonio o alguna ocasión especial, que resultan mucho más grató teniendo como marco la gastronomía de moda a través de sus platillos que se ofrecen en el recorrido gastronómico en los principales restaurantes de la ciudad que hizo nuestra cronista de SOCIALES de EL MEXICANO.

Los frecuentes visitantes de los restaurantes de la región, aprecian en cada platillo la riqueza y diversidad de la cocina internacional como los cortes argentinos de la región, la comida oriental y árabe que también son parte del distrito gastronómico de esta temporada decembrina.

El pasar por alguno de los restaurantes en estos primeros días del 2025 se han convertido en un festejo para el paladar preparado por los artistas de la cocina que convierten la ocasión en muy especial tanto para las familias tijuanaenses, empresarios que visitan la región o el turismo internacional que aprovecha su estancia en la región.



Antonio y Arisdely González, Ingeniero Jesús Manuel y Hortensia Sáñez.



Familia De Vega.



Mariana e Ingeniero Alfonso Campos Gil.



Maricela Bojórquez, Ana Sofia Sánchez, Dante y Ana Sofia Sánchez.



Jimmi Ramírez y Omar Calutti.



Rosalía Maytorena y Alan Feldman.



Irma, Luis Victoria, Cástulo, Rebeca y Larissa Beltrán.



LUNES 6 DE ENERO DE 2025

EDITOR: BASILIO OLIVAS S.

'EL CHIVO' DE 'AMORES PERROS'

MURIÓ EMILIO ECHEVARRÍA

LA NOTICIA SE DIO A CONOCER MEDIANTE REDES SOCIALES, EN LA CUENTA DE LA ACADEMIA MEXICANA DE ARTES Y CIENCIAS CINEMATOGRAFICAS. EL ACTOR ES RECONOCIDO POR UN GRAN NÚMERO DE PARTICIPACIONES EN SERIES DE TELEVISIÓN Y CINE



REDACCIÓN / EL MEXICANO
Fotografías: Cortesía.

Tijuana, B.C.- La noche de este sábado 4 de enero se dio a conocer la muerte del actor mexicano Emilio Echevarría, reconocido por su trabajo como 'El Chivo', en Amores Perros, película dirigida por Alejandro González Iñárritu.

Fue el guionista y escritor de la popular película quien se encargó también de dar a conocer la noticia a través de su cuenta de X, en donde agradeció por poder haber trabajado junto a él en diferentes producciones.

"Dolorosa noticia para quienes lo quisimos y lo admiramos. Ha muerto Emilio Echevarría. Tremendísimo actor y mejor ser humano. Un querido amigo. Tuve el privilegio de colaborar con él en varias producciones. Un grande", escribió.

Por su parte, la cuenta de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas también se encargó de darle una emotiva despedida:

"La AMACC lamenta el sensible fallecimiento del actor Emilio Echevarría, quien forjó una enorme carrera en cine y teatro", se leía en la publicación.

¿Quién fue Emilio Echevarría? El actor comenzó su carrera artística pasado los 30 años y trabajó en grandes producciones del cine mexicano como Amores perros, en el año 2000, junto a

Gael García Bernal y Goya Toledo; en 2001 en Y tu mamá también con Gael García Bernal y Diego Luna; y en 2006 en Babel (nominada como mejor película en los Oscar).

Echevarría también participó en pequeños roles en dos producciones norteamericanas: Raoul, un agente cubano, en la película de James Bond, Die Another Day, y luego como Antonio López de Santa Anna en The Alamo.

Amores Perros les cambió la vida En una entrevista, Gael García, contó que Amores Perros cambió la vida de él y de las demás personas que trabajaron en la película porque empezaron a ser reconocidos y a llamar la atención de muchos que querían colaborar con ellos.

"Al salir los que hicimos esa película nuestra vida cambió, llegaron ofertas de trabajo de todas partes del mundo, muchísima atención, muchas expectativas y de repente nos invitaban a todas las fiestas y te diría que empíricamente lo que cambió fue que me invitaron a las fiestas".

Marcó profundamente el cine y el teatro nacional.

Echevarría deja un legado artístico que abarca más de cuatro décadas. Nació el 3 de julio de 1944 en la Ciudad de México, Emilio Echevarría comenzó su carrera en 1978 como integrante de la Constitución de Arte y Sociedad, una plataforma clave para el desarrollo de las artes escénicas en el país.

De acuerdo con Sensacine, fue parte del grupo Circo, maroma y teatro, donde recibió formación de destacados maestros directores, productores y actores como José Luis Ibáñez, Otto Minera y Dimitrio Sarrás. Echevarría debutó en el cine en 1987 con Un día crucial para Ausencio Paredes y continuó participando en películas como Intimidad (1989), Los pasos de Ana (1991) y Novia que te vea (1994).

Sin embargo, fue en el año 2000 cuando alcanzó el reconocimiento masivo gracias a su papel de Martín, El Chivo, en Amores Perros, nominada al premio Óscar a la mejor película de habla no inglesa.

Su interpretación de un ex guerrillero convertido en sicario fue aclamada por la crítica, consolidándolo como uno de los actores más versátiles del momento.

Éxito nacional y nominaciones. Tras el éxito de Amores Perros, Echevarría participó en producciones nacionales e internacionales. Entre sus papeles destacados se encuentran Y tu mamá también (2001), Otro día para morir (2002), Babel (2006) y Colosio: El asesinato (2012).

En total, obtuvo tres nominaciones al Ariel: como actor de cuadro en Morir en el Golfo (1990), y por coactuación masculina en Un monstruo de mil cabezas (2016) y El elegido (2018).

RECONOCIMIENTO Y LEGADO

Echevarría debutó en el cine en 1987 con Un día crucial para Ausencio Paredes y continuó participando en películas como Intimidad (1989), Los pasos de Ana (1991) y Novia que te vea (1994). Sin embargo, fue en el año 2000 cuando alcanzó el reconocimiento masivo gracias a su papel de Martín, El Chivo, en Amores Perros, nominada al premio Óscar a la mejor película de habla no inglesa.



Detienen a un acusado de suministrar drogas a Liam Payne en Argentina

El caso de la muerte de Liam Payne sigue en investigación y ahora un hombre ha sido detenido

La policía argentina detuvo este viernes a uno de los cinco imputados en la causa por la muerte del cantante británico Liam Payne, acusado de entregarle drogas antes de su muerte en un hotel de Buenos Aires, informaron a la AFP fuentes policiales.

A Braian Paiz, de 24 años, se le imputa haberle entregado cocaína al exintegrante de la banda One Direction dos días antes de su muerte, el 16 de octubre, al caer del tercer piso de su habitación de hotel. Es uno de los cinco procesados por el fallecimiento del cantante.

La casa de Paiz, en la localidad de Budge, en la provincia de Buenos Aires, fue allanada por la policía y el detenido fue trasladado al juzgado.

Según informó la fiscalía el lunes en un comunicado, a Paiz "se le imputa haber entregado cocaína" a Payne, a quien visitó en su hotel el 14 de octubre y "acompañó a la habitación N°310, ingresando con él a la misma". Allí permaneció durante casi cinco horas.

Reveló que pasó la noche drogándose con el cantante

En noviembre, Paiz negó en una entrevista televisiva haberle entregado drogas a Payne a cambio de dinero, aunque sí admitió que lo conoció y compartió tiempo con él en su habitación.

"Pasamos la noche, nos drogamos, porque es la realidad, pasó algo íntimo", dijo a Telefe Noticias. En su descargo ante la justicia, Paiz admitió haberle entregado drogas a Payne pero aseguró que lo hizo "para pasar tiempo con él" y no a cambio de dinero.

Sin embargo, tanto la fiscalía como la jueza del caso, Laura Bruniard, coincidieron en que "la entrega de cocaína fue a cambio de dinero", tras analizar chats y filmaciones.

La justicia argentina dispuso la detención preventiva de dos de las cinco personas que procesó el viernes, entre ellos Paiz. Payne, de 31 años, murió al caer del balcón de su habitación del tercer piso del hotel Casa Sur, en el barrio de Palermo.



"Tres de los acusados quedaron procesados sin prisión preventiva por homicidio culposo, y los otros dos por el delito de suministro de estupefacientes, y a ellos se les dictó prisión preventiva", informó el comunicado del fiscal a cargo del caso.

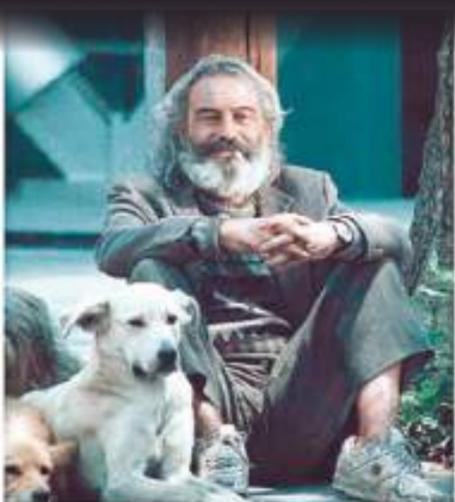
En Argentina, un procesamiento es una resolución del juez en la que estima que el imputado puede ser responsable en el delito del que se lo acusa.

Eugenio Derbez revela que su vida es muy triste

El actor tuvo la oportunidad de abrir su corazón a los espectadores; en ella, Derbez comentó que a pesar de que ha logrado lo que se ha propuesto, su vida personal no es tan alegre como pareciera ser. "Todavía me descubro triste, cansado de este ritmo. Estoy agotado, no tengo tiempo libre", precisó.

Pepe Aguilar dice estar aburrido de la gente ordinaria

"Me gusta la gente rara, la oveja negra, el pato extraño, los que no parecen encajar en los lugares donde el resto del mundo parece pertenecer, me gustan los que se sienta en silencio, observando, pensando, mientras el mundo les pasa a prisa. Los que ven las cosas distinto, los que hacen preguntas que nadie se atreve a hacer. Los excéntricos, los artistas, los soñadores...", dijo el cantante.



Mis **SABORES** GOURMET

el-mexicano.com.mx
GRAN DIARIO REGIONAL



INFUSIONES DE LA YERBA
**SEGÚN LA HISTORIA
CUÁL ES
EL ORIGEN**

DEL MATE



Messi, Suárez y compañía: estos futbolistas juran por el Mate

En 2018, el héroe de las patadas de Francia, Antoine Griezmann, dijo que se sentía uruguayo. Bandera de Uruguay y balón de fútbol en la red de la portería. Adora la cultura, la gente y el estilo de vida de allí. Y cualquiera que haya seguido su carrera se encontrará una y otra vez con el país sudamericano. Por ejemplo, su primer entrenador profesional era uruguayo, su mejor amigo y padrino de su hijo es su compañero de equipo Diego Godín, de Uruguay. Por no hablar de su accesorio favorito fuera del terreno de juego y en el vestuario de los jugadores: el termo lleno hasta los topes de mate. Parece que muchos futbolistas están cambiando el agua por la bebida caliente, que, por cierto, también se puede disfrutar maravillosamente fría.

La lista de futbolistas que toman mate puede ampliarse indefinidamente. El uruguayo Luis Suárez conoce la yerba mate desde la infancia. Pero también en la selección inglesa, Eric Dier y Danny Rose son conocidos como amantes del té agrio. El mejor futbolista de la última década, Lionel Messi, es argentino y creció con el mate.

EN BREVE

REDACCIÓN
El Mexicano

La yerba mate (*Ilex Paraguariensis*) es un árbol nativo de Sudamérica. Sus hojas son utilizadas para elaborar diversas infusiones tales como el mate, el tereré, o el mate cocido (similar al té), señala un artículo de National Geographic. Sus orígenes se remontan al pueblo guaraní (que se extendía desde el Amazonas hasta el Río de la Plata) y su historia tiene un largo recorrido.

Se cree que la costumbre de consumir yerba mate en infusiones es herencia directa de la población guaraní asentada en la región, señala la Organización de las Naciones para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco, por sus siglas en inglés).

Dónde y cuándo comenzó a usarse la yerba mate

Tal como señala un artículo publicado por el Ministerio de Cultura de la Argentina, los primeros custodios y usuarios de la yerba mate fueron los guaraníes.

Ellos utilizaban sus hojas como bebida, objeto de culto y moneda de cambio. "Para este pueblo, el árbol de la yerba mate era, más que nada, un regalo de los dioses", reconoce el organismo argentino.

Según la Unesco, se sabe con certeza que la yerba mate fue el elemento clave en la alimentación guaraní, cuya tribu se extendió por el territorio que rodea los ríos Paraná, Paraguay y Uruguay.

Los guaraníes usaban una calabaza para preparar las hojas y lo



filtraban usando los dientes o una paja perforada (como antecedente de la bombilla), un tacuapi (caña de bambú) hecho de cestería de tacuara (palos de bambú) como filtro, explica Alejandra Lapietra, sommelier argentina en un artículo de National Geographic US titulado What is yerba mate—and is this caffeinated drink really good for you? (en español: ¿Qué es la yerba mate? ¿Esta be-

bida con cafeína es realmente buena para la salud?).

Otros grupos tribales, como los charrúas de Uruguay y los tupíes de Brasil, masticaban las hojas para obtener sus beneficios fitoterapéuticos.

Cuando los misioneros jesuitas llegaron a Paraguay en el siglo XVII, prohibieron su consumo porque pensaban que era un hábito poco saludable. No obstante, la prohibición terminó hacia

¿Cómo toman los futbolistas el Mate?

Antes de que el té mate pueda ser disfrutado por los futbolistas, tiene una larga historia de origen. Antes de la primera cosecha, el acebo, ya sea silvestre o cultivado en plantaciones, tiene que crecer durante unos cuatro años y ser recortado mientras tanto. Tras la recolección, se realiza la extracción, el secado y la molienda. Algunas variedades se asan al fuego.

Sólo entonces el mate está listo para preparación. Se coloca un puñado de hojas en una calabaza -un recipiente con forma de calabaza- y se infunde con agua calentada a unos 70 u 80 °C. La primera infusión es especialmente amarga. La primera infusión es especialmente amarga. Para evitar que las hojas de mate se traguen, se utiliza una bombilla -una paja para beber con un colador en el fondo-.

Cuanto más tiempo reposen las hojas de té en la infusión, más pronunciado será el sabor; el tostado también se nota claramente. No es raro que el té de mate se enriquezca adicionalmente con sabores cítricos.



La yerba mate en la actualidad

En la actualidad, es un producto de consumo transversal en la cultura y economía de Paraguay, Brasil, Uruguay y Argentina. Aunque también se consume en otras zonas de Latinoamérica y recientemente se ha exportado a países europeos y asiáticos, de acuerdo con la entidad internacional.

El organismo destaca que la yerba mate es parte esencial de la alimentación de las personas de la región independientemente de su clase social y ubicación en el territorio. Además, su relevancia para la población local se ve reflejada en innumerables manifestaciones culturales como cantos, danzas, poesías, cuentos, mitos y leyendas.